

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**



**LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y SU INFLUENCIA EN EL
CONTROL Y MARGESÍ DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO**

TESIS

Para optar al grado académico de
**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

VÍCTOR RAÚL ROLIN DIAZ

Tingo María – Perú
2019

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS **Nro. 019-2019-EPG-UNAS**

En la ciudad universitaria, siendo las 11:30am, del día viernes 21 de junio del 2019, reunidos en la Sala de Grados de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el Jurado Calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:

"LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y SU INFLUENCIA EN EL CONTROL Y MARGESI DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO"

A cargo del candidato al Grado de Maestro en Ciencias ECONOMICAS, mención Gestión Pública nombre Víctor Raúl ROLIN DÍAZ.

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el Jurado Calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**.

Acto seguido, a horas 12:50 am. el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Dr. JAIME PEÑA CAMARENA
 Presidente del Jurado

Mag. JUAN D. PAZ SOLDAN CHÁVEZ
 Miembro del Jurado

Mag. CÉSAR A. HUAMÁN RAMÍREZ
 Miembro del Jurado

M.Sc. ORLANDO MALPARTIDA MARQUEZ
 Asesor

DEDICATORIA

Con mucho amor a mi DIOS TODOPODEROSO, quien me acompaña y me levanta en todo momento, siendo mi fuente de motivación y superación para poder inspirarme cada día.

A mi Mamita Charito, por todo su amor, sacrificio y esfuerzo, de brindarme una oportunidad de crecer profesionalmente y de ser una mejor persona.

A mi amada esposa Dianita y a mi hijo Mateito, por todo este tiempo de amor, paciencia y espera, que aun en los momentos difíciles me enseñaron que la fe y esperanza en Dios es lo último que podemos perder. Los amo mucho con todo mi corazón.

A mis amados pastores Roberto y Neyda por ser mis amigos y padres espirituales, todas sus enseñanzas las llevo en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

A mi asesor de tesis catedrático CPCC. Mg. Orlando E. Malpartida Márquez y a mi amigo Lic. Adm. Mtro. Alan Dennis López López, quienes me orientaron en el desarrollo del presente trabajo que hoy es una realidad.

Al gerente municipal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, que me brindo todas las facilidades para la recolección de datos de la presente investigación.

A todos los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, por su aporte y gran colaboración en la presente investigación.

A mis maestros, que aceptaron ser mis consejeros y brindaron sus aportes en el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| DEDICATORIA | |
| AGRADECIMIENTO | |
| RESUMEN | |
| ABSTRACT | |
| INTRODUCCIÓN | |
| CAPÍTULO I: ASPECTOS METODOLÓGICOS | 12 |
| 1.1 Planteamiento del problema | 12 |
| 1.2 Justificación | 11 |
| 1.2.1 Teórica | 15 |
| 1.2.2 Práctica | 16 |
| 1.3 Objetivos | 16 |
| 1.3.1 General | 16 |
| 1.3.2 Específicos | 167 |
| 1.4 Hipótesis | 17 |
| 1.4.1 Hipótesis general | 17 |
| 1.4.2 Hipótesis específicos | 17 |
| CAPÍTULO II: METODOLOGÍA | 18 |
| 2.1 Población y muestra | 18 |
| 2.1.1 Población de estudio | 18 |
| 2.1.2 Muestra de estudio | 18 |
| 2.2 Métodos y técnicas | 20 |
| 2.2.1 Método de investigación | 20 |
| 2.2.2 Tipo de investigación | 20 |
| 2.2.3 Nivel de investigación | 20 |
| 2.2.4 Diseño de investigación | 21 |
| 2.2.5 Técnica e instrumento de recolección de datos | 21 |
| CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LITERATURA | 24 |
| 3.1. Antecedentes de la investigación | 24 |
| 3.1.1 Antecedente internacional | 24 |
| 3.1.2 Antecedente nacional | 26 |

| | |
|--|-----------|
| 3.1.3 Antecedente local | 29 |
| 3.2. Base teórica | 30 |
| 3.2.1 Gestión patrimonial | 30 |
| 3.2.1.1 Gestión | 30 |
| 3.2.1.2 Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales | 31 |
| 3.2.1.3 Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales | 32 |
| 3.2.1.4 Capacitación del personal | 32 |
| 3.2.1.5 Manejo del software SIMI y SINABIP | 33 |
| 3.2.2 Control | 33 |
| 3.2.3 Inventario | 37 |
| 3.2.4 Margesí de bienes | 37 |
| 3.3 Conceptos básicos | 38 |
| 3.4 Sistema de operacionalización de variables | 39 |
| 3.4.1 Variables | 39 |
| 3.4.2 Indicadores | 39 |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS | 41 |
| 4.1 Resultados descriptivos | 41 |
| 4.2 Verificación de hipótesis | 61 |
| CAPÍTULO V: DISCUSIÓN | 66 |
| CONCLUSIONES | 69 |
| RECOMENDACIONES | 70 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 71 |
| ANEXOS | 76 |
| Matriz de consistencia | 77 |
| Operacionalización de las variables independiente y dependiente | 78 |
| Cuestionario | 79 |
| Instrumento de validación N°01 | 81 |
| Instrumento de validación N°02 | 87 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| 1. Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2018 - encuesta | 18 |
| 2. Análisis de fiabilidad de alfa de Cronbach..... | 23 |
| 3. Verificación de la directiva N°001-2015/SBN | 41 |
| 4. Cumplimiento de la directiva N°001-2015/SBN y directivas internas | 42 |
| 5. Alta de bienes | 43 |
| 6. Baja de bienes | 44 |
| 7. Afectación / cesión en uso y la disposición de bienes | 45 |
| 8. Capacitación constante del personal..... | 46 |
| 9. Cumplimiento del ROF y el MOF | 47 |
| 10. Personal con experiencia en acervo documentario | 48 |
| 11. Registros de inventarios físicos en el SIMI y el SINABIP | 49 |
| 12. Actualización de bienes en el SIMI y el SINABIP | 50 |
| 13. Supervisión de los bienes patrimoniales | 51 |
| 14. Informe final y el acta de conciliación..... | 52 |
| 15. Determinación de bienes sobrantes..... | 53 |
| 16. Determinación de bienes faltantes y en mal estado | 54 |
| 17. Procedimientos para afectación/cesión en uso y disposición de bienes..... | 55 |
| 18. Procedimientos para el control de los bienes patrimoniales | 56 |
| 19. Elaboración y control del margesí de los bienes | 57 |
| 20. Custodia de la documentación fuente | 58 |
| 21. Ingreso y codificación de los bienes patrimoniales..... | 59 |
| 22. Registro de bienes muebles e inmuebles en el SIMI y el SINABIP | 60 |
| 23. La gestión patrimonial y el control y margesí de bienes | 61 |
| 24. La directiva N°001-2015/SBN “procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” y el control y margesí de bienes | 62 |
| 25. El personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio y el control y margesí de bienes..... | 63 |

| | |
|---|----|
| 26. El manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el control y margesí de bienes | 64 |
|---|----|

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| 1. La gestión como proceso integrado | 31 |
| 2. La función de controlar en el proceso administrativo..... | 33 |
| 3. Las cuatro fases del control | 34 |
| 4. Circuito de realimentación del control administrativo..... | 36 |
| 5. Verificación de la Directiva N°001-2015/SBN | 41 |
| 6. Cumplimiento de la Directiva N°001-2015/SBN y directivas internas | 42 |
| 7. Alta de bienes | 43 |
| 8. Baja de bienes | 44 |
| 9. Afectación / cesión en uso y la disposición de bienes | 45 |
| 10. Capacitación constante del personal..... | 46 |
| 11. Cumplimiento del ROF y el MOF | 47 |
| 12. Personal con experiencia en acervo documentario | 48 |
| 13. Registros de inventarios físicos en el SIMI y el SINABIP | 49 |
| 14. Actualización de bienes en el SIMI y el SINABIP | 50 |
| 15. Supervisión de los bienes patrimoniales | 51 |
| 16. Informe final y el acta de conciliación..... | 52 |
| 17. Determinación de bienes sobrantes | 53 |
| 18. Determinación de bienes faltantes y en mal estado | 54 |
| 19. Procedimientos para afectación/cesión en uso y disposición de bienes..... | 55 |
| 20. Procedimientos para el control de los bienes patrimoniales | 56 |
| 21. Elaboración y control del margesí de los bienes | 57 |
| 22. Custodia de la documentación fuente | 58 |
| 23. Ingreso y codificación de los bienes patrimoniales..... | 59 |
| 24. Registro de bienes muebles e inmuebles en el SIMI y el SINABIP | 60 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la influencia de la gestión patrimonial, en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Se formuló la hipótesis de que la gestión patrimonial influye positivamente en el control y margesí de bienes. Se aplicó las encuestas a los gerentes y sub gerentes de la municipalidad. Para recoger datos de información se aplicó el instrumento de cuestionarios compuestos por 20 ítems con la escala de Likert.

En la investigación se ha demostrado que el coeficiente de correlación obtenido $Taub = 0.343$, indica que hay una correlación directa positiva baja, por estar dentro del grado de correlación (de ± 0.20 a ± 0.39). La Directiva N°001-2015/SBN, indica que hay una correlación directa positiva muy baja ($Taub = 0.086$), por estar dentro del grado de correlación (de ± 0.01 a ± 0.19). El personal capacitado, indica que hay una correlación directa positiva baja ($Taub = 0.369$), por estar dentro del grado de correlación (de ± 0.20 a ± 0.39). El manejo del SIMI y el módulo SINABIP, indica que hay una correlación directa positiva moderada ($Taub = 0.422$), por estar dentro del grado de correlación (de ± 0.40 a ± 0.69).

Palabras Claves: Gestión patrimonial, control y margesí de bienes, Directiva N°001-2015/SBN, capacitación del personal, manejo del software SIMI y SINABIP

ABSTRACT

The present research work has the general objective of determining the influence of patrimonial management on the control and margesí (list) of goods at the Leoncio Prado Province Municipality. The hypothesis, that the patrimonial management positively influences the control and margesí of goods, was formed. Surveys were given to the managers and assistant managers at the municipality. For the data collection, the instrument of a questionnaire was applied, composed of twenty items with a Likert scale.

In the research, it was demonstrated that the correlation coefficient obtained, $Taub = 0.343$, indicates that there is a low, direct, positive correlation, due to being within the degree of correlation (from ± 0.20 to ± 0.39). The directive, N°001-2015/SBN, indicates that there is a very low, direct, positive correlation ($Taub = 0.086$), due to being within the degree of correlation (from ± 0.01 to ± 0.19). The trained personnel indicates that there is a low, positive correlation ($Taub = 0.369$), due to being within the degree of correlation (from ± 0.20 to ± 0.39). The handling of SIMI and the SINABIP module, indicate that there is a moderate, positive, direct correlation ($Taub = 0.422$), due to being within the degree of correlation (from ± 0.40 to ± 0.69).

Keywords: Patrimonial management, control and margesí of good, Directive N°001-2015/SBN, trained personnel, handling of SIMI and SINABIP software

INTRODUCCIÓN

Todas las instituciones públicas están en la obligación de mantener un registro claro, preciso y oportuno de todos sus bienes muebles, para poder brindar información que facilite la toma de decisiones en la planificación, ejecución y control. La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado como institución pública dependiente del Estado Peruano debe dar a sus bienes un adecuado tratamiento administrativo y contable; por conformar su patrimonio.

La influencia de la gestión patrimonial en los controles periódicos de los bienes patrimoniales afecta en las actividades relacionadas a la recepción, custodia y mantenimiento de los mismos; lo cual, es un elemento clave para la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, tanto por el uso esencial como por la incidencia económica que los mismos representan dentro de su patrimonio.

La falta de aplicación de controles de los bienes patrimoniales no nos permite tener una base actualizada de los bienes muebles y su estado, no permitiendo un adecuado tratamiento de los mismos. Por lo tanto, una buena gestión patrimonial ayuda a mantener una óptima administración de los bienes para facilitar su localización e identificación.

Con el presente trabajo se pretende determinar la influencia de la gestión patrimonial en el control y muestreo de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, teniendo como referencia la directiva N°001-2015/SBN “procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”, en qué medida el personal capacitado que labora dentro del área influye en el control y muestreo de los bienes, con este indicador evaluar así el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema De Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP).

CAPÍTULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, como parte de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales, está obligada según la ley N° 29151 a: *“remitir a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN la documentación sustentatoria de los actos vinculados a los bienes estatales sobre los que ejercen algún derecho o se encuentran bajo su administración”* (SBN, 2014, pág.10). Por lo tanto, la unidad de control patrimonial acorde a lo indicado en la directiva N°001-2015/SBN es la: *“unidad orgánica responsable del control patrimonial o la que haga sus veces. Las entidades que cuenten con varias dependencias, podrán designar a cada una de ellas a un servidor para cumplir la función de control permanente del uso adecuado de los bienes patrimoniales, quien coordinará directamente con la unidad de control patrimonial a efectos de mantener actualizado los registros patrimoniales”* (pág.53); motivo por el cual, se debe mantener un estricto control en lo siguiente:

- El control del patrimonio municipal y la actualización permanente del margés de bienes.
- Control del activo fijo, donaciones y el stock de bienes.
- Verificación periódica de los inventarios físicos valorizados de bienes y activos.
- Diagnóstico de la situación técnica y legal de los bienes de la municipalidad y de los que se encuentran bajo su administración.
- Control del uso adecuado y conservación de los bienes de la institución.
- La custodia y el archivo de los documentos fuentes que sustentan el ingreso, baja y transparencia de los bienes.
- Identificación y codificación los bienes patrimoniales adquiridos.

- Presentación de información periódica y anual del inventario físico de los activos fijos, depreciables y no depreciables con sus valores históricos actualizados.

Cuando se realizó la consulta al Área patrimonial; a través de la pregunta *¿Cuál es el estado actual sobre el control de los bienes patrimoniales y si se han implementado a las diferentes áreas medidas correctivas?* De acuerdo a la información proporcionada por el técnico en control patrimonial infiere que no se mantienen controles constantes de las adquisiciones de activos realizados por la modalidad de compra directa o donaciones, como también, de actividades de mantenimiento, reparación, baja , desplazamientos, entrega y recepción de los bienes patrimoniales.

Actualmente, no se está cumpliendo lo indicado, entonces la falta de control patrimonial es un problema latente en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, desde las gestiones anteriores, debido a la poca importancia y responsabilidad que se da al patrimonio mobiliario estatal. Víctor (2011), manifiesta: *“Esperamos que ocurra lo mejor, pero también estamos preparados por si ocurriese lo peor podría ser un buen lema de los responsables de hacer gestión”* (pág.126), se considera que hasta la fecha aún no se ha logrado concretar una organización administrativa y contable, que garantice una información objetiva y fiable en los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Por lo tanto, la gestión patrimonial influirá en la identificación y resolución de este problema, generando así oportunidades de cambio y toma de decisiones sobre el control patrimonial. Víctor (2011) manifiesta: *“En el tema de comunicación también hay que realizar un control de gestión: verificar que se haya cerrado el círculo esperado de la comunicación. La comunicación también es responsabilidad indelegable del encargado de realizar gestión”* (pág.133). De ser así, los bienes muebles que posee la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado pasarán a ser un aspecto muy importante y valioso para brindar un buen servicio por parte de los servidores de la MPLP-TM a favor de la comunidad. Por lo que, deben de estar valorados, clasificados , codificados, y

mantener un adecuado proceso de control para poder conocer el verdadero patrimonio institucional.

Para cumplir con este objetivo, el Estado a través de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales aprueba disposiciones relativas a los bienes del Estado. Por ello mediante Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. En concordancia a la ley, se emitió la resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la directiva N° 001-2015/SBN, “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”. Aplicarán la presente directiva, todos los gobiernos regionales, gobiernos locales y entidades, que cuenten con régimen legal propio para la gestión de los bienes de su propiedad, con la finalidad regular de manera integral y coherente los bienes muebles estatales. De esta manera deben lograr una administración simplificada, ordenada y eficiente para mejorar los niveles de eficiencia en el uso de los bienes del estado.

La investigación permite disponer de información para el control y eficiente gestión patrimonial, articulado a un real diagnóstico de la situación técnica y legal de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, de las que se encuentran bajo su administración, ejecutando acciones para el saneamiento técnico y legal de los mismos, según la normatividad vigente, y su respectiva actualización para remitir la información sobre los bienes patrimoniales de la institución a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

La falta de control de los bienes patrimoniales entorpece los cuadros de necesidades para la adquisición de bienes y servicios porque en muchos casos se adquiere bienes que no son necesarios para las actividades de la institución. Massons (2014) manifiesta: *“El termino control, es amplio; no se trata solamente de revisar datos de acuerdo con una pauta o línea trazada, si no de analizar esta información...puede ampliarse en sentido de futuro: ¿Podemos anticiparnos al futuro? ¿Podemos controlar el tiempo a venir?”* (pág. 23).

Si se solucionarse este problema oportunamente, y considerando que existiese un entorno favorable por parte de todo el personal de la institución, para las actividades de control de todos los niveles jerárquicos; entonces,

disminuiría los riesgos de control, facilitaría la información y comunicación entre las unidades orgánicas y la Subgerencia de Control Patrimonial. Además, un control en los documentos normativos de los procesos y procedimientos de las actividades para la supervisión permanente y control de los bienes patrimoniales. Todo esto originaría una buena distribución de los bienes adquiridos, una correcta información para ser enviada a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) y mejoraría la información económica para la ejecución del presupuesto asignado a la institución. Massons dice: *“El control patrimonial quiere tener, para nosotros, el sentido amplio de captar la información, ordenarla, analizarla y utilizarla para preparar el futuro.* (pág. 23).

Formulación de las Interrogantes

a) Interrogante General

¿De qué manera, la gestión patrimonial, influye en el control y manglesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?

b) Interrogante Específica

- ¿En qué medida, la directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” influye en el control y manglesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?
- ¿En qué medida, el personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, influye en el control y manglesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?
- ¿De qué manera, el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el módulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), contribuye en el control y registro de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Teórica

Las conclusiones de la presente investigación servirán de referencia para que otras entidades puedan tomarlas en cuenta en situaciones similares.

Los resultados del estudio servirán de base para realizar nuevas investigaciones en entidades públicas y de esta manera, mantener un adecuado control de los bienes patrimoniales y lograr el saneamiento físico y contable de los bienes patrimoniales de la institución; generando así, un entorno favorable y de compromiso por parte de toda la organización en el control de los bienes y de la comunicación.

1.2.2 Práctica

El presente trabajo de investigación se justifica porque permite mejorar los procedimientos y generar las correcciones necesarias para el manejo y control de los bienes muebles, como también ayudará a la institución a mejorar el cumplimiento de las normas y la distribución de los bienes. Los resultados de la investigación, permita:

- Llevar el control del patrimonio municipal y la actualización permanente del margesí de bienes.
- Realiza el diagnóstico de la situación técnica y legal de los bienes de la municipalidad y de los que se están bajo su administración, ejecutando de acuerdo a la normatividad vigente, las acciones necesarias de saneamiento técnico y legal de los mismos.
- Actualizar y remitir la información sobre los bienes patrimoniales de la municipalidad o los que estén bajo su administración a la SBN para su ingreso en el SINABIP.
- Controlar el activo fijo, donaciones y el stock de materiales y realizar anualmente los inventarios físicos valorizados de bienes y activos.
- Controlar el uso adecuado y conservación de los bienes de la institución.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 General

Determinar la influencia de la gestión patrimonial en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

1.3.2 Específicos

- Determinar en qué medida, la directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” influye en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- Identificar en qué medida, el personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio influye en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- Evaluar de qué manera, el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), influye en el control y registro de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

1.4 HIPÓTESIS

1.4.1 Hipótesis General

La gestión patrimonial influye positivamente en el control y magesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

1.4.2 Hipótesis Específicas

- La directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” influye positivamente en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- El personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio influye positivamente en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- El manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) influye positivamente en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

CAPÍTULO II

METODOLOGIA

2.1 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.1.1 Población de Estudio

La información que se manejó en la ejecución del presente trabajo son datos del personal que ocupan los cargos de asignación de bienes en la institución. Por lo tanto, se tomó en cuenta a la siguiente población de estudio:

- Gerentes (9)
- Sub gerentes (29)

2.1.2 Muestra de Estudio

Debido a que la población es pequeña no se aplicará un diseño muestral. La población será estudiada en su totalidad teniendo en cuenta la técnica censal. Por lo tanto, se aplicó la encuesta a 9 gerentes y 29 sub gerentes.

Tabla 1. Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado 2018 – Encuesta

| Ítem 02 | ENCUESTA : Gerentes (09) |
|----------------|---|
| 1 | Gerente de Administración y Finanzas |
| 2 | Gerente de Administración Tributaria |
| 3 | Gerente de Asuntos Jurídicos |
| 4 | Gerente de Planeamiento y Presupuesto |
| 5 | Gerente de Servicios Públicos |
| 6 | Gerente de Gestión Ambiental |
| 7 | Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local |

- 8 Gerente de Desarrollo Económico
- 9 Gerente de Desarrollo Social

| Ítem 03 | Sub Gerentes (29) |
|---------|---|
| 1 | Sub gerente de Imagen Institucional |
| 2 | Sub gerente de Contabilidad |
| 3 | Sub gerente de Tesorería |
| 4 | Sub gerente de Recursos Humanos |
| 5 | Sub gerente de Logística |
| 6 | Sub gerente de Recaudación Tributaria |
| 7 | Sub gerente de Control Tributaria |
| 8 | Sub gerente de Presupuesto |
| 9 | Sub gerente de Programas e Inversiones |
| 10 | Sub gerente de Desarrollo Institucional |
| 11 | Sub gerente de Informática |
| 12 | Sub gerente de Transportes |
| 13 | Sub gerente de Registro Civil |
| 14 | Sub gerente de Calidad Ambiental |
| 15 | Sub gerente de Defensa Civil |
| 16 | Sub gerente de Limpieza Pública |
| 17 | Sub gerente de Servicios Generales |
| 18 | Sub gerente de Asentamientos Humanos |
| 19 | Sub gerente de Maquinaria y Equipos |
| 20 | Sub gerente de Catastro |
| 21 | Sub gerente de Desarrollo Productivo |
| 22 | Sub gerente de Desarrollo Empresarial |
| 23 | Sub gerente de Policía Municipal |
| 24 | Sub gerente de Promoción de Turismo |
| 25 | Sub gerente de Demuna, Omaped |

| | |
|----|---|
| 26 | Sub gerente de Programas Sociales |
| 27 | Sub gerente de Seguridad Ciudadana |
| 28 | Sub gerente de Formulación de Proyectos |
| 29 | Sub gerente de Educación, Cultura y Deporte |

| | |
|----------------------------------|-----------|
| TOTAL (ítem 01 + ítem 02) | 38 |
|----------------------------------|-----------|

Fuente: Oficina de la Sub gerencia de Recursos Humanos MPLP-2018

Estos datos se obtuvieron a través de un documento oficial de la MPLP-TM (Carta N°132-2018-SG.RR.HH-MPLP) con fecha 09/07/2018).

2.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS

2.2.1 Método de Investigación

Se realizó a través del **método deductivo**, que es aquella orientación que va de lo general a lo específico; es decir, de un enunciado general se va desentrañando partes o elementos específicos. Caballero (2014).

2.2.2 Tipo de Investigación

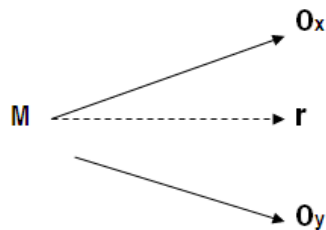
De acuerdo a los objetivos planteados, se indica que el presente estudio reúne las condiciones para ser calificado como una investigación de **tipo básica**. Esta investigación se caracteriza porque busca generar conocimientos nuevos más que generar resultados. Es el estudio de la investigación aportara resultados esenciales a favor de la institución. En razón que para su desarrollo se utilizó enfoques de la gestión patrimonial, para medir su influencia en el control y margesí de bienes de la MPLP-TM.

2.2.3 Nivel de Investigación

El presente trabajo de investigación es de **nivel relacional** porque demuestra asociación entre las variables con el fin de tener una visión resumida. Por cuanto, se orientó a medir la relación entre la gestión patrimonial y el control y margesí de bienes de la MPLP-TM.

2.2.4 Diseño de Investigación

Campbell y Stanley (1995), en el cual, indica que el término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee. Por tanto, clasifica los diseños en experimentales y no experimentales. Para el presente estudio se utilizó **el diseño no experimental de tipo relacional**, cuya notación es:



Leyendas:

M : Funcionarios

O_x: Gestión patrimonial

O_y: Control y márgesí de bienes

r : Coeficiente de correlación.

En ese contexto, primero se identificó la muestra de estudio y luego se procedió a la medición de las variables en un determinado momento y así poder obtener la relación deseada.

2.2.5 Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

a) Técnica de Recolección de Datos

- **Encuesta:** Esta técnica nos permitió realizar la búsqueda sistemática de información, donde se preguntó a los investigados sobre los datos que se desea obtener, con el objeto de reunir estos datos individuales para obtener datos agregados.
- **Revisión Bibliográfica:** Es una modalidad de trabajo académico para elaborar artículos científicos, trabajos de fin de grado, máster o tesis. Con la finalidad de realizar una investigación documental, es decir, recopilar información ya existente sobre un tema o problema. Se obtiene la información de diversas fuentes como por ejemplo: libros,

revistas, artículos científicos y otros trabajos académicos. Esta investigación nos proporciona una visión sobre el estado real del tema o problema elegido en la actualidad.

b) Instrumento de recolección de datos

- **Cuestionario.** Sirvió para medir la gestión patrimonial y su influencia en el control y margesí de bienes de la MPLP-TM.
- **Fichas Bibliográficas.** Sirvió para recopilar información de los conceptos básicos relacionados a la investigación.

c) Técnica de Análisis Estadístico

Para el presente trabajo, que está dentro del enfoque cualitativo, se utilizó el coeficiente de Tau b Kendall para medir el grado de correlación estadísticamente entre la “gestión patrimonial” y el “control y margesí de bienes”.

d) Mecanismos para el procesamiento y presentación de datos

Se organizó y se procesó los datos de forma computarizada, a fin de obtener resultados más eficientes; teniendo en cuenta las variables de investigación. El software que se utilizaron son:

- **Microsoft Office: Excel**

Excel es un software de aplicación que ofrece Office, a través del cual se realizó operaciones con números organizados en una cuadrícula, implementar de fórmulas, crear gráficas, realizar cálculos probabilísticos, análisis de datos, estadística descriptiva, entre otras acciones. Sánchez (2015).

- **Statistical Package for the Social Sciences (Spss)**

El programa brinda a los gestores y analistas que necesitan tratar temas empresariales y de investigación básicas, los procedimientos estadísticos principales. Proporcionando herramientas a los usuarios que les permitan a consultar datos y formular hipótesis de pruebas

adicionales de forma rápida, así como ejecutar procedimientos para ayudar a aclarar las relaciones entre variables, identificar tendencias y realizar predicciones. Méndez (2014)

e) Análisis de Instrumento de Medición

- Fiabilidad del Instrumento

El análisis del instrumento se realizó mediante el índice de consistencia interna del estadístico alfa de Cronbach. Se analizó tanto para la variable independiente gestión patrimonial (10 ítem) y variable dependiente control y margesí de bienes (10 ítem).

La prueba se aplicó en una muestra piloto de 20; función del total de la muestra que son 38.

Tabla 2. Análisis de fiabilidad de alfa de Cronbach

| Variables | Alfa de cronbach | Elementos (ítem) |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Gestión patrimonial | 0.813 | 10 |
| Control y margesí de bienes | 0.813 | 10 |

Fuente: Encuesta Piloto - 2018

Los resultados del alfa de Cronbach analizado por ambas variables fueron aceptables, en la investigación para las ciencias sociales (min = 80).

CAPÍTULO III

REVISION DE LITERATURA

3.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes que encontramos se relacionan con el trabajo de investigación.

3.1.1 Antecedente internacional

AÑAZCO AGUIRRE, Bosco Alexander (2011) *“Manejo integral de los bienes de larga duración del área administrativa del Hospital Teófilo Dávila – Machala en el año 2011”*. Tesis de maestría para optar el título de contador público auditor en la Universidad de Cuenca - Ecuador. El investigador sugiere: que al estar los activos fijos en mal estado u obsoleto, se deben proceder a su baja correspondiente. Así también, algunos activos fijos estando perdidos aún siguen figurando en los inventarios. En el registro de activos existen bienes que son de control administrativo, lo que genera que el monto de activos fijos se encuentre sobrevalorado. Se pudo observar que existen activos fijos que ya han cumplido su vida útil y siguen siendo usados por los empleados de la Institución; por lo tanto, de acuerdo al estado actual de cada bien deben mantenerse su control, hasta que ya no esté operativo y así realizar su reposición.

GALLARDO F. Sammy y VILLAFRANCA M. Aracelys (2008), *“Medidas de control interno para la incorporación, mantenimiento y desincorporación de los bienes muebles nacionales adjuntos a la escuela de administración de la universidad de Oriente, Núcleo de Sucre”*. Tesis para optar al título de licenciado en contaduría pública en la Universidad de Oriente Núcleo De Sucre – Venezuela, el autor llegó a la conclusión que la falta de control interno en la institución, relacionado a la incorporación, mantenimiento y desincorporación, demuestra la debilidad que existe en el registro, control y cuidado de los bienes patrimoniales. Por otra parte, no se encontró formatos para el ingreso de los

activos que adquiere la escuela de administración, sea por las modalidades de compra, donaciones y transferencias; lo que indica la falta de control en materia del registro de los bienes, ante la necesidad por parte de los usuarios que lo hayan solicitado. Así también, la falta de un inventario actual y anual de los bienes muebles de la institución, no ayuda a determinar del total de bienes. La dirección de escuela no lleva un control, verificación, ni revisión al momento de realizar los traspasos de bienes de una unidad a otra.

RODAS GONZALES, Edgar Rene (2007), *“Manual de administración para el control de los bienes y activos fijos en el sector público ecuatoriano”*. tesis para optar al título de ingeniero comercial en la Escuela Politécnica del Ejército – Ecuador. El investigador concluyo que la verificación física nos permite identificar los bienes que se encuentran en mal estado o en desuso, para proceder a la disposición final (baja, donación o remate), acorde a las normas, reglamentos y disposiciones legales vigentes. Las instituciones para lograr buenos resultados en su gestión, deben mejorar la planificación y programación de las adquisiciones. Así mismo, el buen uso y conservación de los bienes, es fundamental en una organización por constituirse un recurso público que debe ser cuidadosamente administrado para su identificación y localización. Por otra parte, comparten esta responsabilidad directa por el uso, custodia y conservación de los bienes, todos los servidores de las entidades u organismos, a los cuales se les haya asignado determinados bienes para el desempeño de sus funciones y aquellos, que por delegación expresa se agreguen a su custodia.

ALVAREZ SANDOVAL, Belén (2017), *“Capacitación y su impacto en la productividad laboral de las empresas chilenas”*. En la tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciado en administración en la Universidad de Concepción - Chile, llegó a la conclusión que la capacitación no tendría incidencia sobre la productividad laboral de las empresas chilenas, lo cual no tendría concordancia con la literatura presentada, donde se esperaba que la capacitación tuviese un impacto significativo en la productividad laboral. Así también, cabe indicar que existen diversos estudios que respaldan esta conclusión, considerándose un fenómeno común entre los países

latinoamericanos. Méndez (2003), hace referencia acorde a la mala realización de la capacitación, describiendo los pasos necesarios para aplicarla correctamente: se tiene que identificar las necesidades de las áreas, con una correcta planificación de la misma, elección adecuada de los funcionarios, comprometer a todas las jefaturas, los funcionarios y finalmente con el objeto de mejorar el desempeño es necesario realizar una evaluación de desempeño para el personal.

CHANCUSIG SOLIS, Sandra Paola y MURILLO ROSERO, Jonathan Roberto (2012), *"Parámetros para el control y valoración referencial de los bienes muebles del Hospital León Becerra de Guayaquil y su incidencia económica - financiera, periodos 2001-2011"*. En la tesis de grado presentado previa a la obtención del título de ingeniero en contabilidad y auditoría en la Universidad Politécnica Salesiana - Ecuador, llegó a la conclusión que los únicos controles que la institución mantiene implementados, son los que se encuentran señalados en el reglamento interno de trabajo, donde se precisan e indican los diferentes tipos de sanciones según la gravedad de las mismas, en caso de daños o perjuicios por la mala utilización de los bienes patrimoniales del hospital. Considerando que no existen manuales donde los procedimientos correctos a seguir para el buen uso y manipulación. Por otra parte, en el hospital no se maneja un adecuado control contable y administrativo en sus activos fijo, debido a que no se realiza de manera continua el seguimiento de ubicación, mantenimiento y conservación de los bienes patrimoniales según las normativas.

3.1.2 Antecedente Nacional

PAJUELO CHAVARRY, Johane Sarai (2017), *"Gestión de bienes muebles en instituciones educativas y control patrimonial en la unidad de gestión educativa Local Bolívar, Provincia de Bolívar, Región la Libertad"*. Tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciado en administración en la Universidad Nacional del Trujillo - PERU, llegó a la conclusión que en esta investigación se ha alcanzado cumplir con establecer la relación que existe entre la gestión de bienes muebles en las instituciones

educativas y el control patrimonial de la unidad de gestión educativa Local Bolívar, confirmando de esta manera la hipótesis que considera una relación positiva y significativa. Así mismo, la variable gestión de bienes muebles califica a nivel alto, debido a que todos sus indicadores se constituyen en aspectos positivos como son: presentación oportuna del cuadro de necesidades, atención satisfactoria de los bienes, existencia de presupuesto para compras directas, cuenta con un buen abastecimiento de bienes, existencia documentaria en el desplazamiento y salida de bienes, mantienen una información actualizada de los bienes e información del inventario de bienes patrimoniales. Como también, la variable control patrimonial califica también a nivel alto, debido a que todos sus indicadores se constituyen en aspectos positivos como: adecuado registro y control de información sobre el ingreso y transferencia de bienes, buen control documental de inventarios, frecuencia de supervisión de bienes, adecuado mantenimiento y reparación de los bienes, y adecuado control de seguridad de bienes.

VONDERHEYDE FLORES, Wendolly Elizabeth (2018), *"Gestión de bienes muebles estatales en el marco de la directiva N° 001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2017"*. Tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciada en administración en la Universidad Cesar Vallejo - PERU, llegó a la conclusión que en la investigación se analiza la planeación en la gestión de bienes muebles estatales en el marco de la Directiva N°001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco y lo más resaltante fue que a los servidores a veces les resulta eficiente el manual de funciones y procedimientos para que realicen un buen desempeño y casi nunca están cumpliendo con el cronograma de actividades programado para que ejecuten sus objetivos; siendo así para la unidad de Control Patrimonial algo no satisfactorio ya que no están ejerciendo esta parte importante de un plan de trabajo que es la Planeación. También se analiza la organización en la gestión de bienes muebles estatales en el marco de la Directiva N° 001-2015/SBN en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, donde la unidad de Control Patrimonial no está disponiendo sus recursos eficientemente en conjunto con las demás áreas involucradas en el manejo de bienes muebles. Así también, el control fue analizado en la gestión de bienes muebles estatales en el marco de la Directiva

N° 001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco se analiza que a las gerencias los bienes no son entregados tal como lo estipula la directiva y mucho menos son verificados por la unidad de Control Patrimonial, todo ello como consecuencia de no llevar un registro y supervisión constante de los bienes muebles.

QUINDE TAPIA, Juan Carlos y SANCHEZ PEREZ, James Anderson (2017), *"El control interno y su incidencia en la gestión de inventarios en el departamento de logística del Hospital Belén de Trujillo 2017"*. Tesis para optar el título de licenciado en administración en la Universidad Privada Antenor Orrego - Perú, llegó a la conclusión que los trabajadores distinguen que la gestión relacionada al tema de inventarios realizadas en el Hospital Belén, es regular ya que existen muchos aspectos que mejorar como el registro oportuno de los bienes, el análisis de los inventarios en existencia y los mecanismos de supervisión que deberían ser efectuados por los altos mandos dentro de la institución.

RUIZ MEZA, Judith (2018), *"Desarrollo del personal y satisfacción laboral en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión"*. Tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciado en administración en la Universidad Nacional de Trujillo - Perú, llegó a la conclusión que la municipalidad presenta muchas deficiencias relacionadas al desarrollo del personal sin cargos de confianza: el nivel académico alcanzado no ha mejorado; no se promueve la asistencia a cursos técnicos y/o diplomados, tampoco a eventos de capacitación (cursos, seminarios, talleres, eventos cortos, etc), Por lo que la municipalidad no aporta el financiamiento de cursos de actualización para el personal, como tampoco promueve la realización de estudios durante la etapa laboral para mejorar el grado académico. También debilidad al personal de cargo de confianza en cuanto al desarrollo profesional.

MESTAS GUTIERREZ, Guido Joel (2018), *"Análisis del Software Inventario Mobiliario Institucional VR.3.5 y control patrimonial de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de San Román"*. Tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciado en administración en

la Universidad Nacional del Altiplano - Perú, el investigador llegó a la conclusión que el Software Inventario Mobiliario Institucional SIMI vr. 3.5 no se aplica adecuadamente en la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca, a consecuencia de tal los errores de registro de los bienes muebles son continuos y acumulativos en cada año que va pasando. Si no se toma medidas frente a ello se tendrán observaciones por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales SBN pues estos no reflejarán la información real y fidedigna y por ende una mala gestión de los bienes muebles patrimoniales y un pésimo servicio a la ciudadanía. Se observa que el catálogo nacional de bienes estatales no se encuentra actualizado en el Software Inventario Mobiliario Institucional SIMI vr. 3.5 por tal se continúa trabajando con un catálogo desfasado, lo cual traería consecuencias para la migración al SINABIP y posteriormente ocasionaría observaciones por la Superintendencia de Bienes Nacionales SBN.

3.1.3 Antecedente Local

SANCHEZ COTRINA, Luis G. (2017) *“El control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2017”*. Tesis para optar el título de contador público en la Universidad de Huánuco. En la presente investigación el autor tiene por objetivo medir la influencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Huánuco, 2017. Llegó a la conclusión que sí existe influencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles, por los inventarios que se realizan según las fechas determinados en la normativa, como también existe un adecuado control en las altas y bajas de bienes, como también en la administración y la disposición.

VILLACIS CHAVEZ, Laura (2013) *“Las causas de la inadecuada administración de bienes patrimoniales en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, 2013”*. Tesis para optar el título de licenciada en administración en la Universidad Nacional Agraria de la Selva. El autor manifiesta que la presente investigación tiene por objetivo determinar los factores que propician la inadecuada administración de los bienes patrimoniales en la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Llegó a la conclusión que el incumplimiento de las

normativas enlazadas al control y uso de los bienes patrimoniales por parte del personal de la entidad, perjudicando y distorsionando la información que se emiten a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. Se observa que los inventarios físicos no se realizan con el criterio técnico profesional adecuado para lo cual conlleva a la disconformidad del inventario por parte del personal de la UNAS. Así también, el incumplimiento por parte del personal del uso del documento aprobado para autorizar el desplazamiento interno y externo de los bienes en la UNAS. Por otra parte, la existencia de bienes obsoletos e inutilizables dentro de las áreas de la UNAS, lo que refleja información inexacta sobre el patrimonio. Por lo tanto, la unidad de patrimonio realiza un rol muy primordial en la UNAS, sin embargo, no goza de la debida importancia ya que es considerada como una oficina relegada.

3.2 BASE TEÓRICA

3.2.1 Gestión Patrimonial

Stuart (2008) manifiesta que “La gestión patrimonial es un planteamiento de la creación de patrimonio que implica una serie de componentes esenciales: definir valores; fijar metas de inversión, decidir un horizonte temporal para la planificación de la gestión patrimonial; gestión de los activos, pasivos y tesorería; control del gasto; transferencia patrimonial. Gestión patrimonial estratégica requiere liderazgo. Asumir la responsabilidad personal de la gestión de su patrimonio, con independencia de que quiera administrarlo de manera sencilla y conservadora u orientada con riesgo. En todos los casos es usted, en cuanto propietario de sus activos, quien tiene que ocuparse personalmente de su gestión patrimonial.”

3.2.1.1. Gestión

Según Chiavenato (2006, pág. 516-517) la gestión, es un proceso integrado elegido a crear, organizar e intensificar el conocimiento con el objeto de mejorar el desempeño global de una organización.

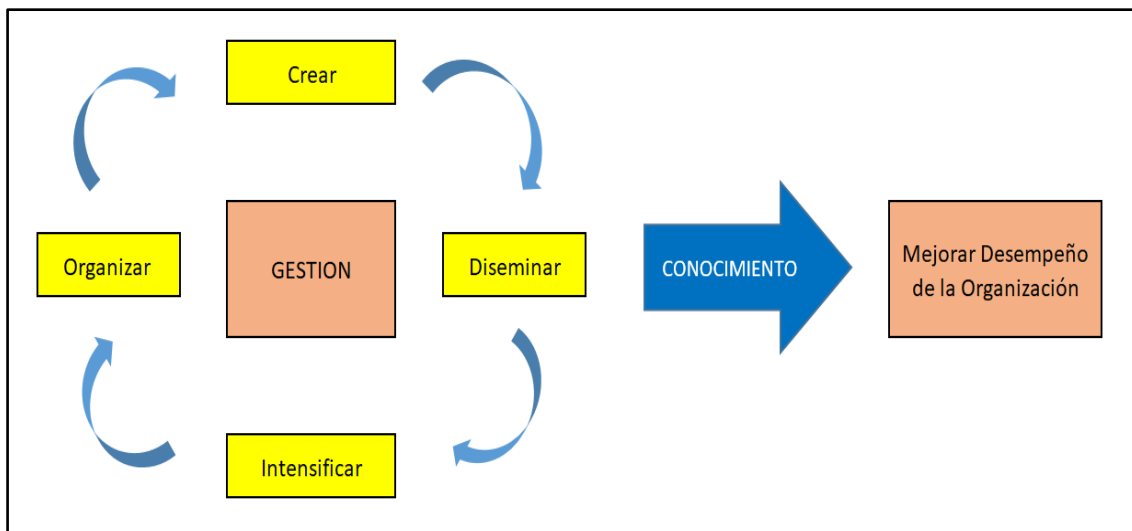


Figura 1. La gestión como proceso integrado

Chiavenato (2006, pág. 263) manifiesta que la gestión la ejerce el técnico (el profesor como director de la escuela, el doctor como dirigente del hospital, etc.), mientras la estructura administrativa sirve como mero apoyo secundario, es decir como staff. Por lo tanto, la gestión ejerce el administrador, quien se identifica con los objetivos globales, en tanto la estructura técnica es secundaria u subalterna.

Gonzales (2003, pág. 7) indica que la gestión puede estimarse como un cuerpo organizado de principios que describen el funcionamiento de las organizaciones; con el objeto de guiar y explicar el funcionamiento y gestión, con el propósito de alcanzar la mayor eficacia y eficiencia, como también de medir estos indicadores.

Enrique (2007, pág. 149) manifiesta que los indicadores de gestión se utilizan en el proceso administrativo para: Controlar la operación, prevenir e identificar desviaciones que no nos permitan cumplir con los objetivos estratégicos, verificar el logro de las metas.

3.2.1.2. Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales

Alta de bienes. - Este procedimiento consiste en el ingreso de un bien al registro patrimonial de la institución. Considerando que dicha incorporación implica su correspondiente registro contable.

Baja de bienes. - La baja es la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes, lo que conlleva a su vez, la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectuara conforme la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad.

Actos de disposición. - Son aquellos bienes que implican su desplazamiento de una entidad de manera gratuita u onerosa, a favor de otra entidad pública, privada o persona natural. Aquí están incluidos los actos de donación, compraventa por subasta pública, actos de subasta pública, compraventa de chatarra, permuta de bienes, destrucción de bienes, etc.

Actos de supervisión. - Son aquellos que la SBN realiza sobre los bienes estatales y sobre los actos que recaen en estos. Aquí están incluidos los actos del acervo documentario, inspecciones técnicas inopinadas, supervisión del inventario, subsanación de observaciones (directiva N°001-2015/SBN, 2015).

3.2.1.3. Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales

Actos de administración. - Los actos de administración de los bienes muebles se realiza mediante la entrega de la posesión a título gratuito y por un plazo determinado, a favor de entidades públicas o privadas, mediante una afectación en uso, cesión en uso o arrendamiento (decreto supremo N°007-2008-VIVIENDA, 2014).

3.2.1.4. Capacitación del personal

Chiavenato (2000) refirió que la capacitación es el proceso educativo a corto plazo, aplicada de una manera tan organizada, que durante este tiempo las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos.

Teniendo como principales objetivos: Preparar al personal para a las personas para asumir las diversas tareas; facilitar oportunidades para el desarrollo personal; cambiar la actitud de las personas, mejorar el clima laboral; aumentar la motivación en los empleados y la aceptación de técnicas de supervisión. (pág.557,559).

3.2.1.5. Manejo del software SIMI y SINABIP

SIMI. - Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI), trata de mejorar y cubrir las exigencias para un manejo más eficiente en la administración de bienes. Implementando funcionalidades como selección y/o filtrado de locales y personal, control de acto de administración y actos de disposición final, búsqueda y consulta del catálogo nacional de bienes muebles del estado, reportes varios y estadísticas, etc (manual del SIMI versión 3.5-SBN, 2016).

SINABIP. - Es el registro administrativo y obligatorio de los bienes estatales, administrado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, en el que se registran los bienes inmuebles estatales, de dominio público y privado (Directiva N° 001-2017/SBN, 2017).

3.2.2. Control

CHIAVENATO (2006), define que el control consiste en comprobar si la actividad controlada logra o no los objetivos y resultados esperados. El control es un proceso que guía la actividad ejecutada hacia un fin determinado. Dentro del proceso administrativo se encuentra la planeación, organización y la dirección, como también el control forma parte de ello. La finalidad del control es asegurar que todos los resultados de lo que se planteó en el proceso administrativo se ajusten tanto, a los objetivos establecidos.

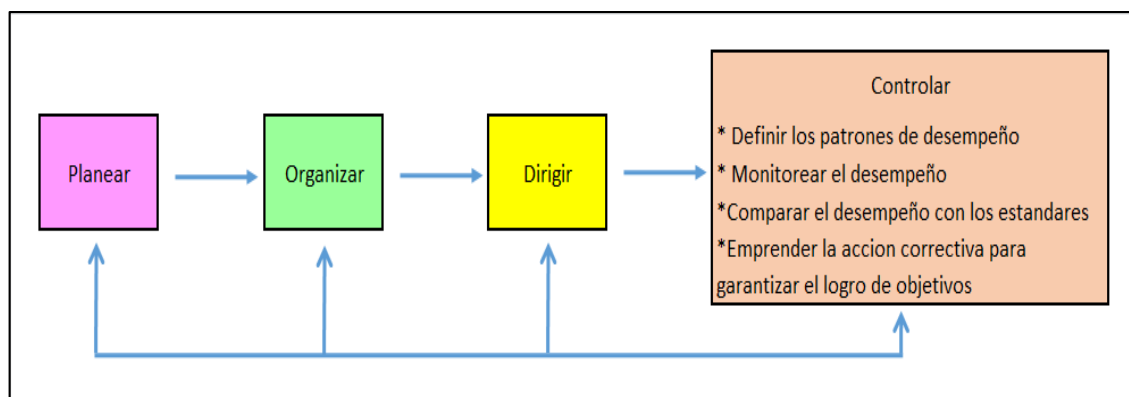


Figura 2. La función de controlar en el proceso administrativo

Fuente: Libro Introducción General a la Teoría General de la Administración –séptima edición de Idalberto Chiavenato, ed. 2006, pág. 150

Las cuatro fases del control:

- Establecimiento de estándares.- Componen los objetivos que el control deberá garantizar o conservar.
- Observación del desempeño.- Busca obtener información precisa sobre la operación que se está controlando.
- Cotejar del desempeño con el estándar establecido.- Se elabora y plantea mediante gráficas, informes, indicadores, porcentajes, medidas estadísticas, etc. Estos medios de representación son técnicas del control para manejar una mejor información y visualizar lo que debe ser controlado.
- Acción correctiva.- El objetivo del control es mantener las operaciones dentro de los estándares establecidos; la acción correctiva busca que lo realizado corresponda, exactamente, con lo que se pretendía realizar. (pág.150-152).

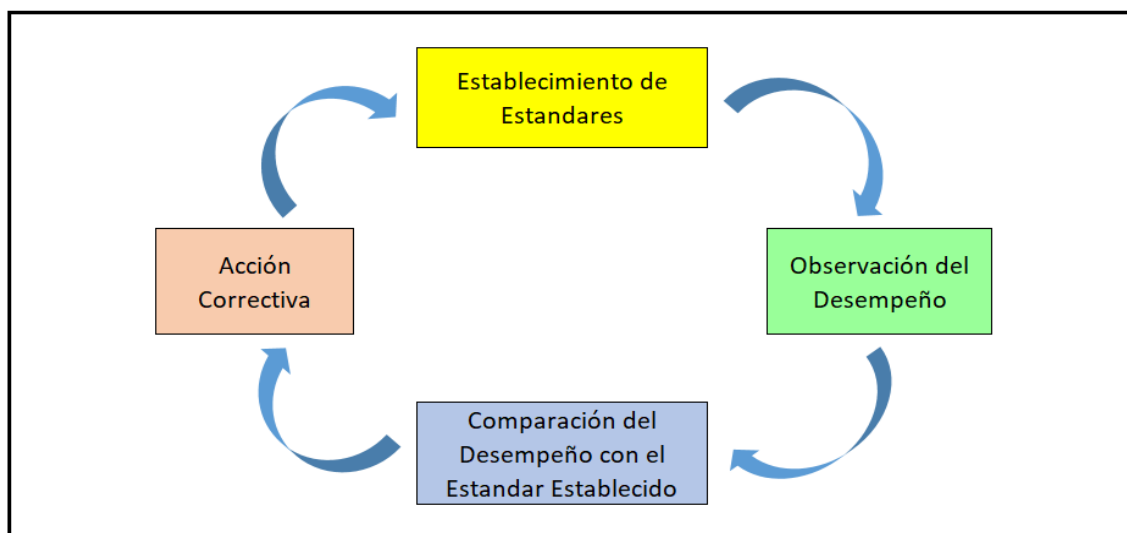


Figura 3. Las Cuatro Fases del Control

Fuente: Libro Introducción General a la Teoría General de la Administración –Séptima Edición de Idalberto Chiavenato, ed. 2006, pág. 151

UVALLE (2004), indica que el control puede definirse como un sistema de reglas, procedimientos y operaciones con el objeto de contribuir a la organización efectiva de problemas, trámites, demandas y formas de respuesta

relacionadas con las actividades y responsabilidades de la administración pública. El control se crea en la acción administrativa, no en un fin en sí mismo. Su base fundamental es regulatoria, preventiva y correctiva, esto se traduce en acciones de vigilancia, supervisión, inspección y fiscalización que se enlazan hasta configurar un sistema de gestión pública eficiente, capaz y flexible (pág.53,55).

MASSONS (2014), indica que el término control, es amplio; no es solamente revisar datos de acuerdo con una pauta o línea trazada, sino de analizar esta información, que la conocemos (nos ha servido para captar más profundamente la realidad). Por otra parte, el término control puede ampliarse en sentido de futuro: ¿Podemos anticiparnos al futuro? ¿Podemos controlar el tiempo a venir?. El control patrimonial quiere tener, para nosotros, el sentido amplio de percibir la información, ordenarla, analizarla y utilizarla en el futuro. Su objetivo evidentemente, es el patrimonio de la empresa; lo que posee, lo que le deben y lo que debe (pág.23).

KOONTZ WEIHRICH Y CANNICE (2012) indica que la función gerencial de control es la medición y corrección del desempeño para asegurar y respaldar que los objetivos de la empresa y los planes diseñados para alcanzarlos se logren, y se relaciona correctamente con la función de planear; sin embargo, los términos planear y controlar pueden parecer como unas tijeras que no funcionan a menos que cuenten con sus dos hojas. Sin objetivos y planes, el control no es posible porque no se podrá medir el desempeño frente a los criterios establecidos.

Proceso de control básico:

- Establecimiento de estándares.- Como los planes son los criterios frente a los que los gerentes diseñan sus controles, lógicamente, el primer paso del proceso de control será establecer esos planes; pero como éstos podrían variar en detalles y complejidad, entonces los administradores no pueden vigilar todo, siendo así como se establecen estándares especiales.

- **Medición del desempeño.**- La medición del desempeño frente a los estándares debe hacerse correcta y anticipadamente para detectar las desviaciones antes de que ocurran y evitarlas generando acciones apropiadas. Todo administrador que tiene visión de futuro debería predecir las posibles desviaciones de los estándares; sin embargo, en ausencia de tal capacidad deberían tomar acciones para cubrir este punto.
- **Corrección de desviaciones.**- Los estándares deben reflejar los diversos cargos en la estructura de una organización, ya que si el desempeño se mide apropiadamente, es más fácil corregir las desviaciones. En la corrección de desviaciones, el control debe verse como una parte de todo el sistema administrativo y enlazarse con las otras funciones gerenciales (pág.496).

Koontz Wehrich y Cannice manifiesta que la función de control en una perspectiva más compleja y realista que si se le considera solo para establecer estándares, medir el desempeño y corregir las desviaciones. Los gerentes miden el desempeño real, comparan esta medición contra los estándares e identifican y analizan las desviaciones, ante esto, para generar las correcciones necesarias, deben desarrollar un programa de acción correctiva e instrumentarlo para llegar al desempeño deseado (pág.501).

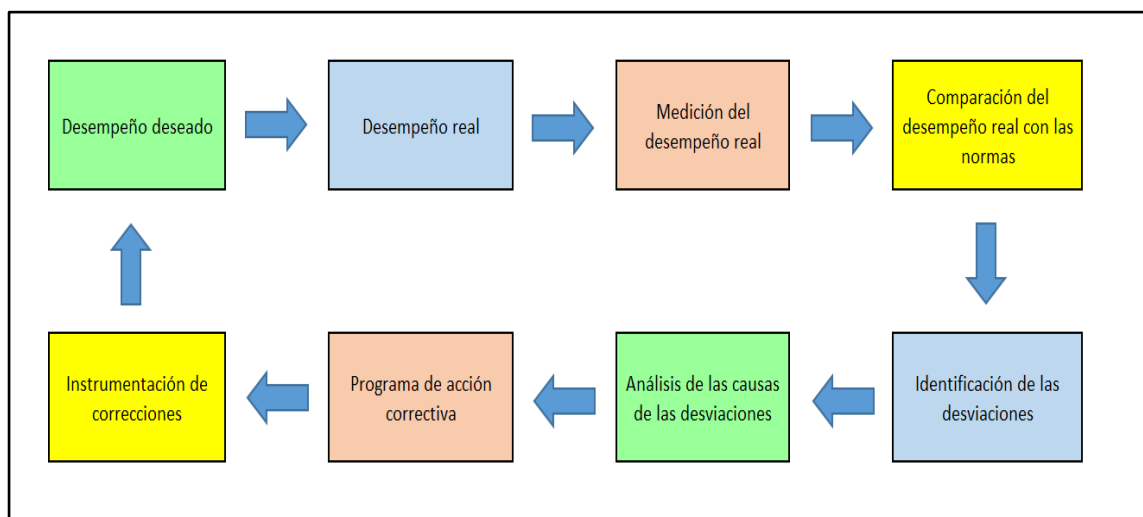


Figura 4. Circuito de realimentación del control administrativo

Fuente: Libro de Administración - Una perspectiva global y empresarial, catorceava edición de Harol Koontz, Heins Wehrich y Mark Cannice, ed. 2010, pág. 502

3.2.3. Inventario

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2017) indica en el artículo N° 121 que el inventario es el procedimiento de verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles que tiene cada entidad, con el objeto de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, buscar las diferencias que podrían existir y proceder a las regularizaciones administrativas que correspondan.

Esta responsabilidad le corresponde al jefe General de Administración o la que haga sus veces, quien efectuará un inventario anual en todas las entidades, con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, y deberá remitirlo a la SBN entre los meses de enero y marzo de cada año. Deberá remitirse a través del Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI), la que será acompañada del informe final de inventario y del acta de conciliación (pág.58).

3.2.4. Margesí de Bienes

Jiménez (2008), manifiesta que “Margesí” es un registro administrativo patrimonial, que contando con el servicio de soporte de la tecnología de la información y sistemas informáticos, debe brindar una información relevante en lo que se refiere a la ubicación y condición actual de los terrenos públicos bajo administración municipal a nivel local y estatal. Consideramos que todo registro patrimonial municipal deberá distinguir entre los bienes de dominio privado y los bienes de dominio público a cargo de cada municipalidad, incluyendo su uso actual, documento que sustente su adquisición, datos registrales,, entre otros.

Dado que las municipalidades pertenecen al Sistema Nacional de Bienes Estatales, éstas deberán paulatinamente ordenar toda la documentación e información patrimonial conforme a los lineamientos y estándares mediante las directivas que establece la SBN, teniendo en cuenta que dicha entidad es la encargada de administrar el sistema de información de bienes estatales a nivel nacional; todo esto con el finalidad de controlar el uso eficiente los bienes públicos de propiedad del estado (pág.04).

La ley Orgánica de Municipalidades (2003), en el artículo 57 indica que cada municipalidad abre y mantiene actualizado el margen de bienes municipales, bajo responsabilidad solidaria del alcalde, el gerente municipal y el funcionario que la municipalidad designe en forma expresa (pág.23).

3.3. CONCEPTOS BÁSICOS

- Sistema Nacional de Bienes Estatales

Conjunto de organismos, garantías y normas que regulan, de manera integral y coherente, los bienes estatales, en sus niveles de gobierno nacional, regional y local, a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente, teniendo a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales –SBN como rector (SBN, 2014).

- La Superintendencia Nacional De Bienes Estatales – SBN.

Es un organismo público descentralizado y constituye un pliego presupuestal, siendo el ente rector responsable tanto de normar los actos de adquisición, disposición, administración y supervisión de los bienes estatales, como de ejecutar dichos actos respecto de los bienes cuya administración está a su cargo, de acuerdo a la normatividad vigente, gozando de autonomía económica, presupuestal, financiera, técnica y funcional, con representación judicial propia (SBN, 2007).

- Municipalidades provinciales

Las municipalidades provinciales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia (MEF, 2003).

- **Bienes estatales**

Para los efectos de esta ley, los bienes estatales comprenden los bienes muebles e inmuebles, de dominio privado y de dominio público, que tienen como titular al estado o a cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales, independientemente del nivel de gobierno al que pertenezcan (SBN, 2014).

- **Informe técnico**

Para sustentar los actos de adquisición, administración y disposición de los bienes, así como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes, la unidad de control patrimonial elaborará y suscribirá el informe técnico el cual deberá incluir los datos técnicos del bien y la base legal (SBN, 2015).

- **Actos de registro**

Son aquellos por los cuales se incorporan bienes en el SINABIP, en mérito a los documentos que correspondan a la naturaleza de los actos que los generen. Aquí están incluidos la catalogación, registro en el módulo de muebles del SINABIP, inventario (SBN, 2015).

3.4. SISTEMA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.4.2. Variables

a) **Variable independiente:**

X = Gestión patrimonial

b) **Variable dependiente:**

Z = Control y margen de bienes

3.4.3. Indicadores

a) **Variable independiente:**

X = Gestión patrimonial

Indicadores:

| | |
|---|-----|
| - Actos de supervisión | X1 |
| - Cumplimiento de las directivas en la toma de inventario | X2 |
| - Alta de bienes..... | X3 |
| - Baja de bienes | X4 |
| - Actos de administración y supervisión | X5 |
| - Personal calificado e instruido en el manejo y control de bienes | X6 |
| - Cumplimiento del ROF y MOF | X7 |
| - Elaboración del acervo documentario | X8 |
| - Registro constante de los bienes en el SIMI y SINABIP..... | X9 |
| - Actualización periódica del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP..... | X10 |

b) Variable dependiente:

Z = Control y magesí de bienes

Indicadores:

| | |
|---|-----|
| - Control y asignación de bienes en uso..... | Z1 |
| - Informe final del inventario a la SBN | Z2 |
| - Bienes sobrantes | Z3 |
| - Bienes faltantes y de mal estado | Z4 |
| - Informe sobre afectación/cesión en uso y disposición de bienes..... | Z5 |
| - Control adecuado de bienes..... | Z6 |
| - Actualización de reporte de bienes patrimoniales..... | Z7 |
| - Custodia de documentación fuente..... | Z8 |
| - Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles..... | Z9 |
| - Registro del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP..... | Z10 |

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

Tabla 3. Verificación de la directiva N°001-2015/SBN

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|--------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 13 | 34,2 | 34,2 | 34,2 |
| CASI NUNCA | 9 | 23,7 | 23,7 | 57,9 |
| ALGUNAS VECES | 8 | 21,1 | 21,1 | 78,9 |
| CASI SIEMPRE | 6 | 15,8 | 15,8 | 94,7 |
| SIEMPRE | 2 | 5,3 | 5,3 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

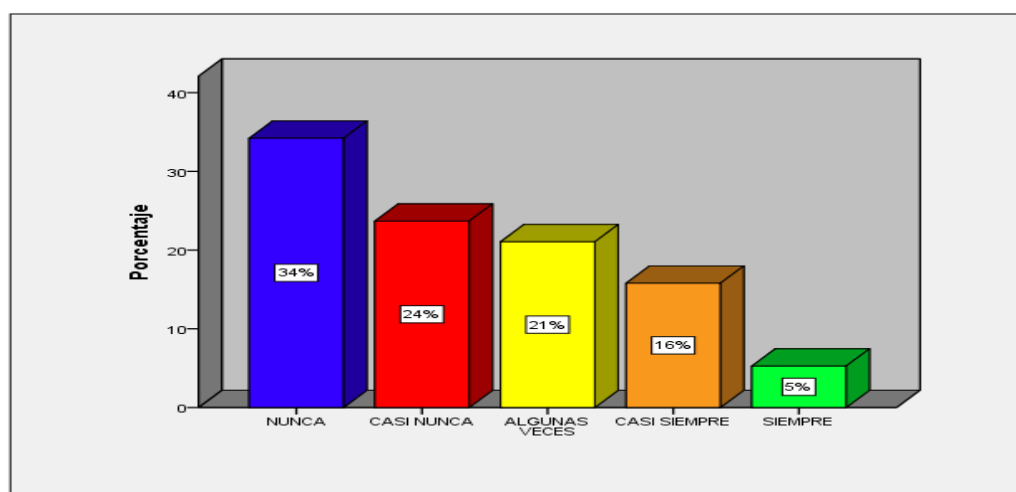


Figura 5: Verificación de la Directiva N°001-2015/SBN

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

La verificación de los bienes en base a la Directiva N°001-2015/SBN es importante para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado en la tabla 03, donde el 34% opina nunca, el 24% señala casi nunca, el 21% algunas veces; el 16%, casi siempre y el 5% siempre.

Tabla 4. Cumplimiento de la directiva N°001-2015/SBN y directivas internas

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 8 | 21,1 | 21,1 | 21,1 |
| CASI NUNCA | 10 | 26,3 | 26,3 | 47,4 |
| ALGUNAS VECES | 10 | 26,3 | 26,3 | 73,7 |
| CASI SIEMPRE | 6 | 15,8 | 15,8 | 89,5 |
| SIEMPRE | 4 | 10,5 | 10,5 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

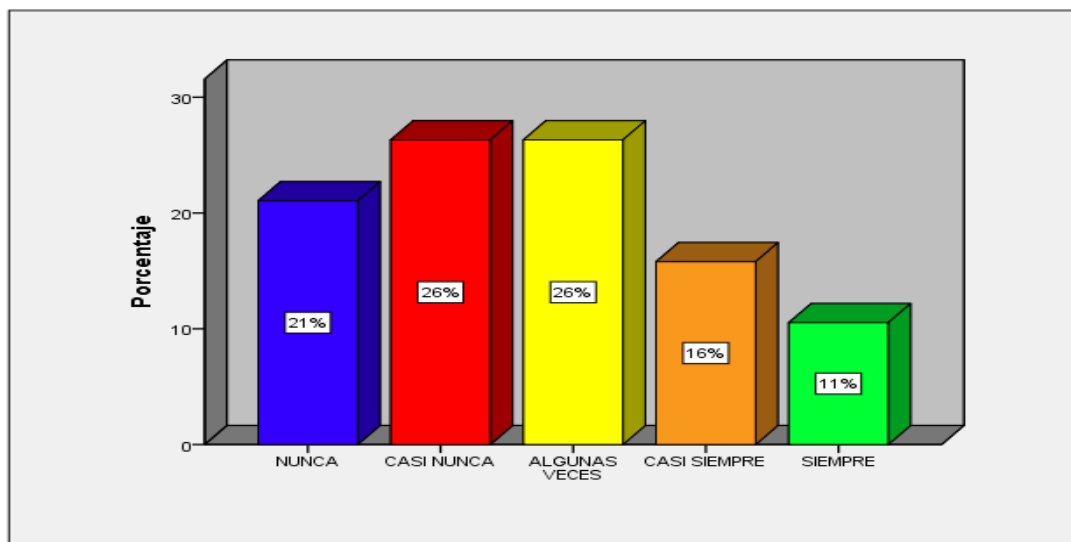


Figura 6: Cumplimiento de la directiva N°001-2015/SBN y directivas internas

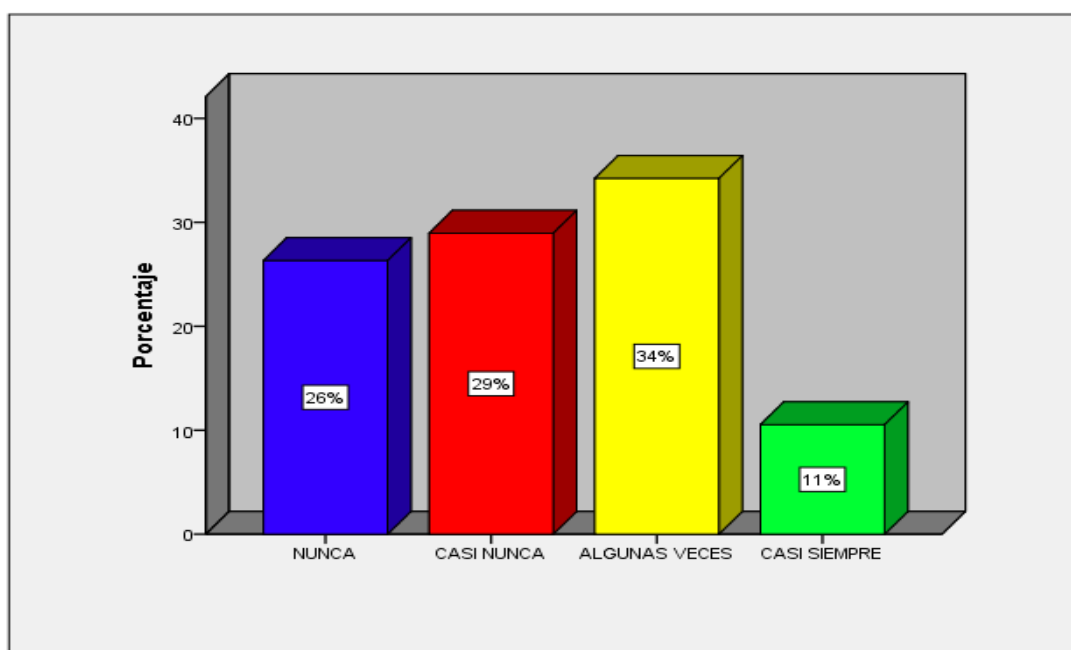
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El cumplimiento de los lineamientos de la Directiva N°001-2015/SBN y directivas internas para la toma de inventario de bienes es importante para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 04, donde el 26% opina que casi nunca, se cumple, así mismo el 26% señala algunas veces; el 21%, nunca; el 16%, casi siempre y el 11% siempre.

Tabla 5. Alta de bienes

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 10 | 26,3 | 26,3 | 26,3 |
| CASI NUNCA | 11 | 28,9 | 28,9 | 55,3 |
| ALGUNAS VECES | 13 | 34,2 | 34,2 | 89,5 |
| CASI SIEMPRE | 4 | 10,5 | 10,5 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 7: Alta de bienes**

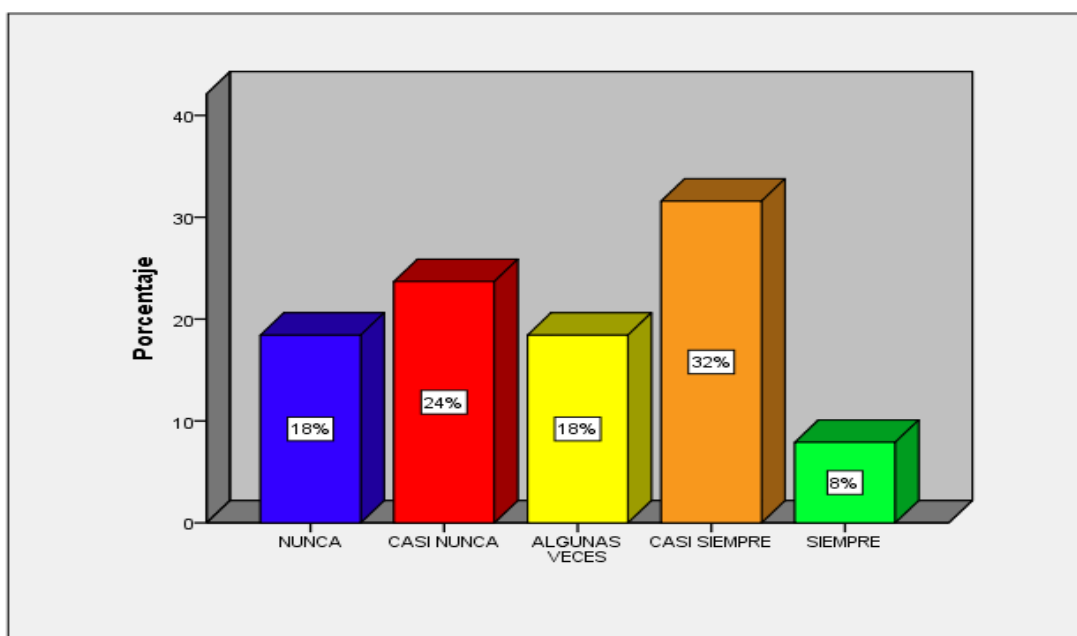
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El alta de bienes es importante para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 05, donde el 34% opina que algunas veces se cumple el alta de bienes; el 29% señala casi nunca; el 26%, nunca y el 11% casi siempre.

Tabla 6. Baja de bienes

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 7 | 18,4 | 18,4 | 18,4 |
| CASI NUNCA | 9 | 23,7 | 23,7 | 42,1 |
| ALGUNAS VECES | 7 | 18,4 | 18,4 | 60,5 |
| CASI SIEMPRE | 12 | 31,6 | 31,6 | 92,1 |
| SIEMPRE | 3 | 7,9 | 7,9 | 100, |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 8: Baja de bienes**

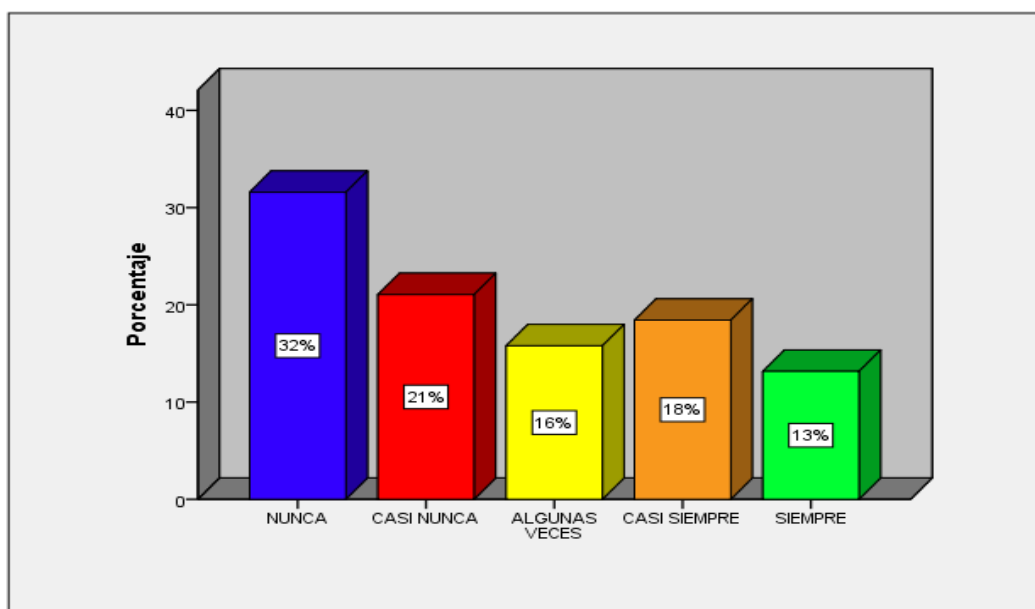
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

La baja de bienes es importante para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 06, donde el 32% opina que casi siempre se cumple la baja de bienes; el 24% señala casi nunca; el 26%, nunca; el 18%, casi nunca y el 11% siempre.

Tabla 7. Afectación / cesión en uso y la disposición de bienes

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 12 | 31,6 | 31,6 | 31,6 |
| CASI NUNCA | 8 | 21,1 | 21,1 | 52,6 |
| ALGUNAS VECES | 6 | 15,8 | 15,8 | 68,4 |
| CASI SIEMPRE | 7 | 18,4 | 18,4 | 86,8 |
| SIEMPRE | 5 | 13,2 | 13,2 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 9: Afectación / cesión en uso y la disposición de bienes**

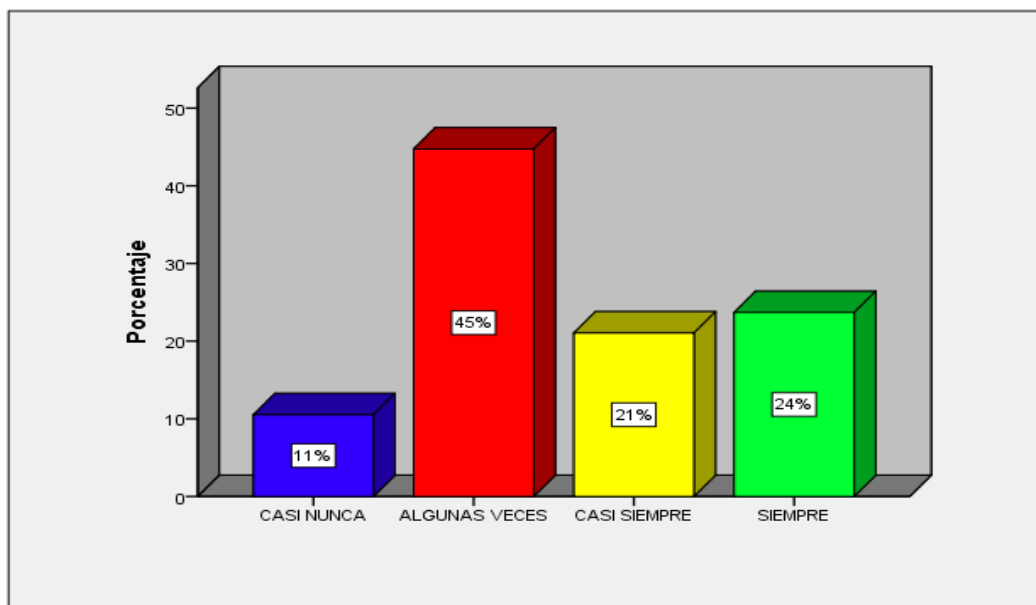
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El cumplimiento de los procedimientos de afectación / cesión en uso y la disposición de bienes es importante para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 07, donde el 32% opina nunca; el 21% señala casi nunca; el 18% casi siempre; el 16% algunas veces y el 13% siempre.

Tabla 8. Capacitación constante del personal

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| CASI NUNCA | 4 | 10,5 | 10,5 | 10,5 |
| ALGUNAS VECES | 17 | 44,7 | 44,7 | 55,3 |
| CASI SIEMPRE | 8 | 21,1 | 21,1 | 76,3 |
| SIEMPRE | 9 | 23,7 | 23,7 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 10: Capacitación constante del personal**

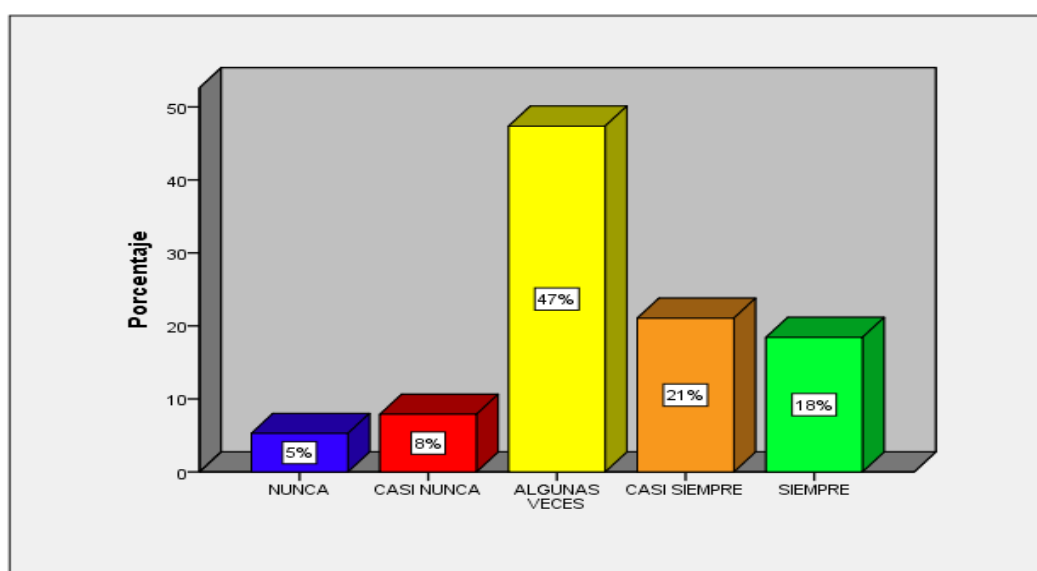
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El personal que labora en la oficina de control patrimonial se mantiene en constante capacitación es importante para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 08, donde el 45% percibe algunas veces; el 24% señala siempre; el 21%, casi siempre y el 11%, casi nunca.

Tabla 9. Cumplimiento del contenido en el ROF y el MOF

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 2 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| CASI NUNCA | 3 | 7,9 | 7,9 | 13,2 |
| ALGUNAS VECES | 18 | 47,4 | 47,4 | 60,5 |
| CASI SIEMPRE | 8 | 21,1 | 21,1 | 81,6 |
| SIEMPRE | 7 | 18,4 | 18,4 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 11: Cumplimiento del contenido en el ROF y el MOF**

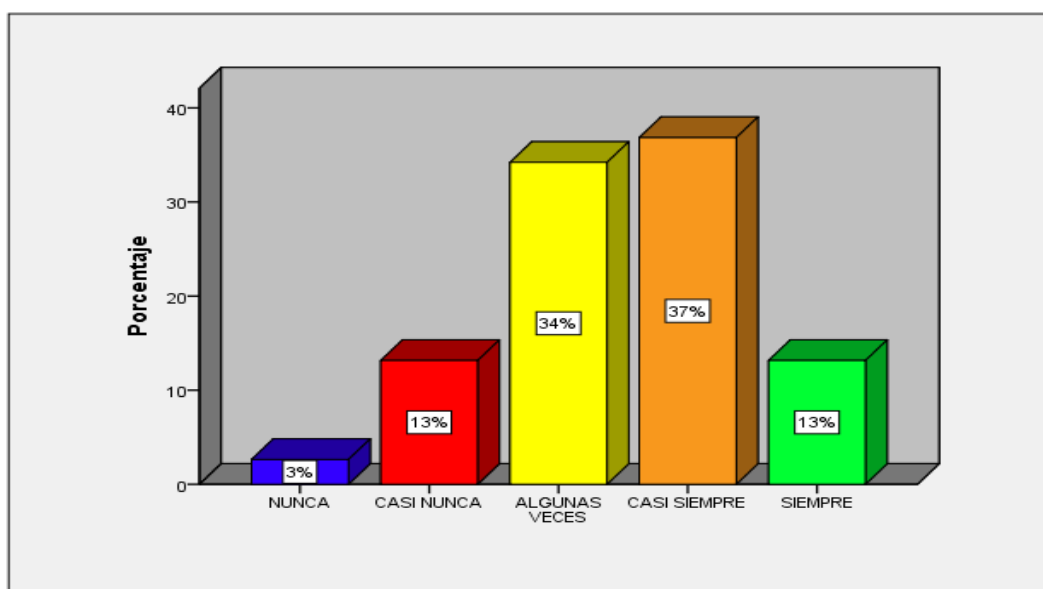
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El personal de la oficina de patrimonio cumple con el contenido en el ROF y el MOF para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 09, donde el 47% opina algunas veces, el 21% señala casi siempre; el 18%, siempre; el 8%, casi nunca y el 5% casi nunca.

Tabla 10. Personal con experiencia en acervo documentario.

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 1 | 2,6 | 2,6 | 2,6 |
| CASI NUNCA | 5 | 13,2 | 13,2 | 15,8 |
| ALGUNAS VECES | 13 | 34,2 | 34,2 | 50,0 |
| CASI SIEMPRE | 14 | 36,8 | 36,8 | 86,8 |
| SIEMPRE | 5 | 13,2 | 13,2 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 12: Personal con experiencia en acervo documentario.**

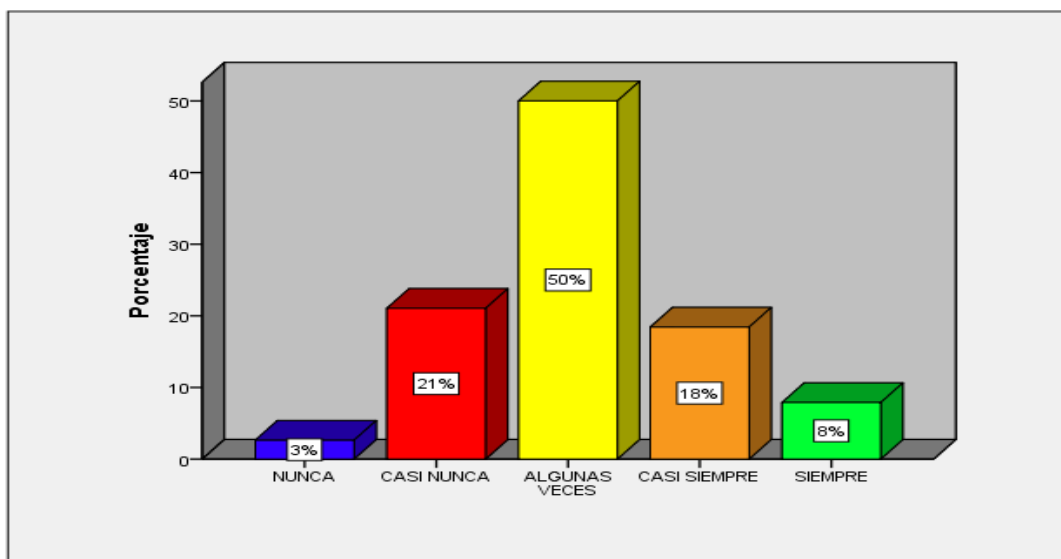
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Las personas que laboran en la oficina de patrimonio cuentan con experiencia de acervo documentario para mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 10, donde el 37% opina casi siempre; el 34% señala algunas veces, el 13% siempre; el 13%, casi nunca y el 5% nunca.

Tabla 11. Registros de inventarios físicos en el SIMI y el SINABIP

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 1 | 2,6 | 2,6 | 2,6 |
| CASI NUNCA | 8 | 21,1 | 21,1 | 23,7 |
| ALGUNAS VECES | 19 | 50,0 | 50,0 | 73,7 |
| CASI SIEMPRE | 7 | 18,4 | 18,4 | 92,1 |
| SIEMPRE | 3 | 7,9 | 7,9 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 13: Registros de inventarios físicos en el SIMI y el SINABIP**

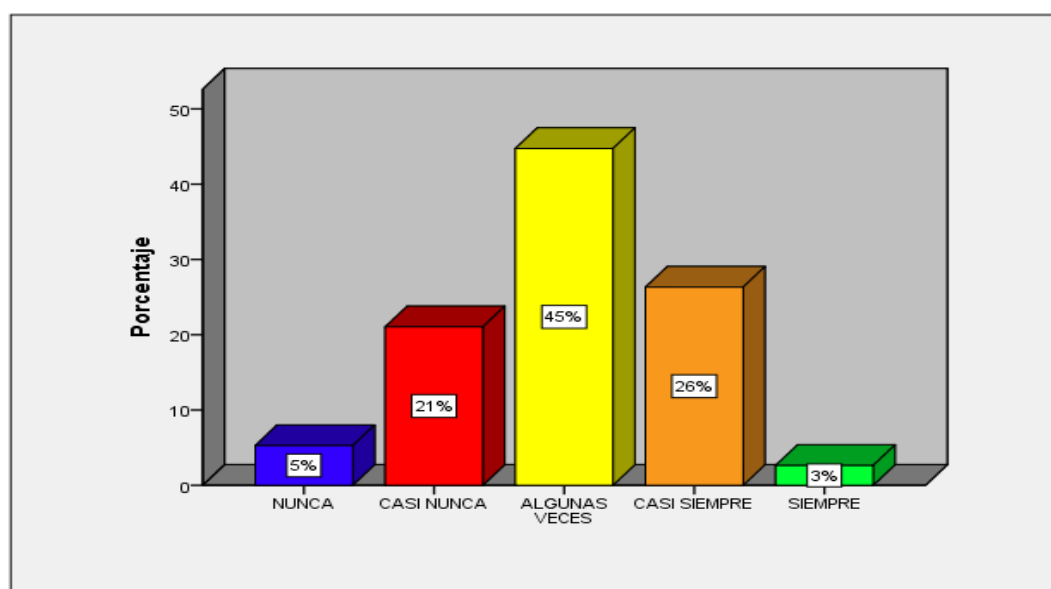
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El incluir correctamente los registros de inventarios físicos en el SIMI y el SINABIP ayuda a mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 11, donde el 50% opina algunas veces, así mismo, el 21% señala casi nunca; el 18%, casi siempre, el 8%, siempre y el 3% nunca.

Tabla 12. Actualización de bienes en el SIMI y el SINABIP

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 2 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| CASI NUNCA | 8 | 21,1 | 21,1 | 26,3 |
| ALGUNAS VECES | 17 | 44,7 | 44,7 | 71,1 |
| CASI SIEMPRE | 10 | 26,3 | 26,3 | 97,4 |
| SIEMPRE | 1 | 2,6 | 2,6 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 14: Actualización de bienes en el SIMI y el SINABIP**

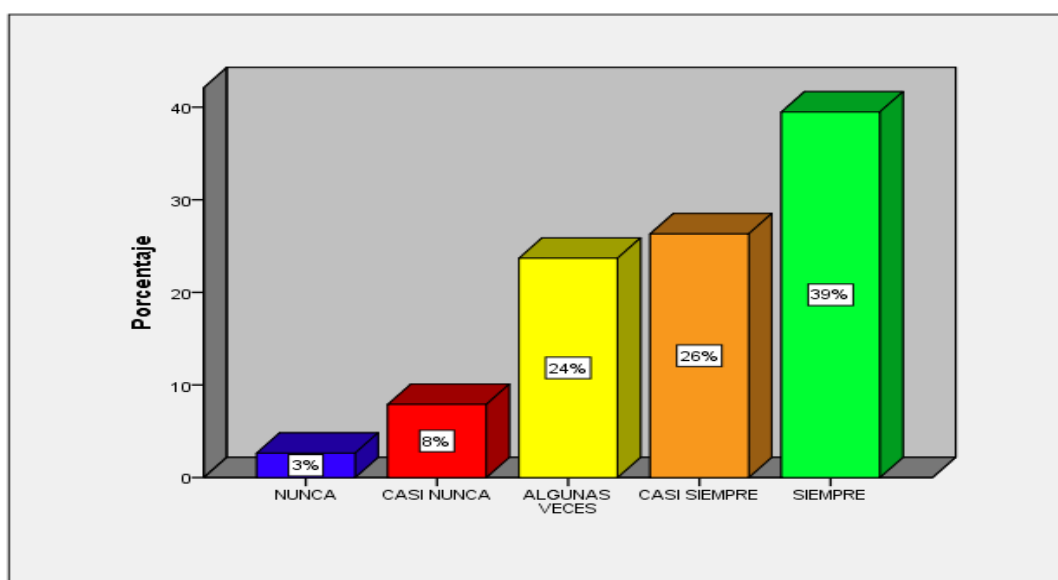
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El actualizar periódicamente la información de bienes patrimoniales en el SIMI y el SINABIP ayuda a mejorar la gestión patrimonial. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 12, donde el 45% opina algunas veces, el 26% señala casi siempre; el 21%, casi nunca; el 5%, nunca y el 3% siempre.

Tabla 13. Supervisión de los bienes patrimoniales

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 1 | 2,6 | 2,6 | 2,6 |
| CASI NUNCA | 3 | 7,9 | 7,9 | 10,5 |
| ALGUNAS VECES | 9 | 23,7 | 23,7 | 34,2 |
| CASI SIEMPRE | 10 | 26,3 | 26,3 | 60,5 |
| SIEMPRE | 15 | 39,5 | 39,5 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 15: Supervisión de los bienes patrimoniales**

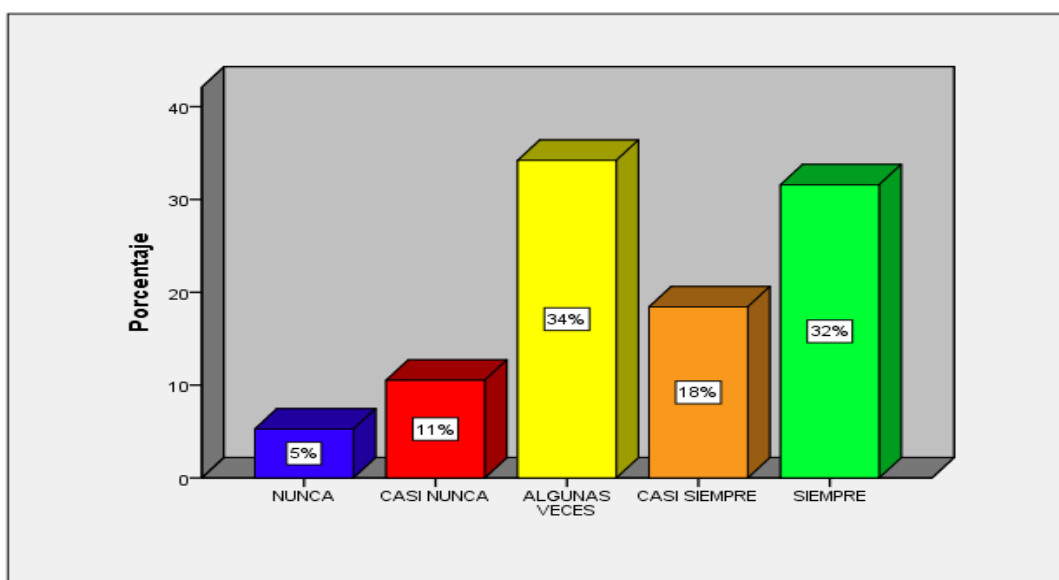
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

La supervisión de los bienes patrimoniales asignados en las áreas ayuda a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 13, donde el 39% opina siempre, el 26% señala casi siempre; el 24%, algunas veces; el 8%, casi nunca y el 3% nunca.

Tabla 14. Informe final y el acta de conciliación

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 2 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| CASI NUNCA | 4 | 10,5 | 10,5 | 15,8 |
| ALGUNAS VECES | 13 | 34,2 | 34,2 | 50,0 |
| CASI SIEMPRE | 7 | 18,4 | 18,4 | 68,4 |
| SIEMPRE | 12 | 31,6 | 31,6 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 16: Informe final y el acta de conciliación**

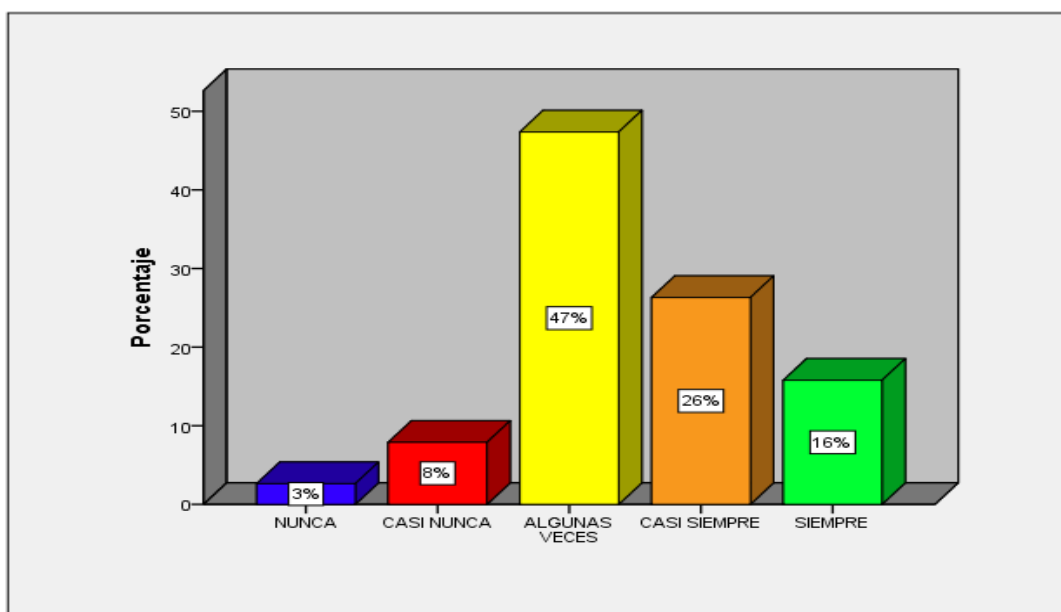
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

El remitir a la SBN el informe final y el acta de conciliación de los bienes patrimoniales ayuda a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 14, donde el 34% opina algunas veces; el 32% señala siempre; el 18% casi siempre; el 11% casi nunca y el 5% nunca.

Tabla 15. Determinación de bienes sobrantes

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 1 | 2,6 | 2,6 | 2,6 |
| CASI NUNCA | 3 | 7,9 | 7,9 | 10,5 |
| ALGUNAS VECES | 18 | 47,4 | 47,4 | 57,9 |
| CASI SIEMPRE | 10 | 26,3 | 26,3 | 84,2 |
| SIEMPRE | 6 | 15,8 | 15,8 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 17: Determinación de bienes sobrantes**

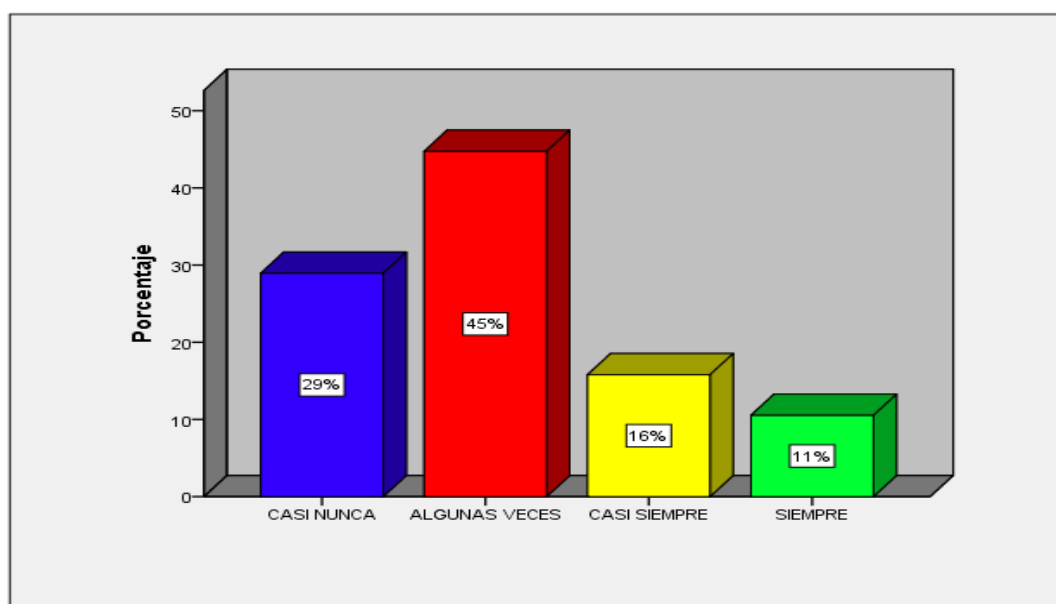
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Determinar correctamente los bienes sobrantes ayuda a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 15, donde el 47% opina algunas veces; el 26% señala casi siempre; el 16%, siempre; el 8%, casi nunca y el 3% nunca.

Tabla 16. Determinación de bienes faltantes y en mal estado

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| CASI NUNCA | 11 | 28,9 | 28,9 | 28,9 |
| ALGUNAS VECES | 17 | 44,7 | 44,7 | 73,7 |
| CASI SIEMPRE | 6 | 15,8 | 15,8 | 89,5 |
| SIEMPRE | 4 | 10,5 | 10,5 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril -2018

**Figura 18: Determinación de bienes faltantes y en mal estado**

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Determinar correctamente los bienes faltantes y bienes en mal estado ayuda a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 16, donde el 45% opina algunas veces; el 29%, señala casi nunca; el 16%, siempre y el 11% siempre.

Tabla 17. Procedimientos para afectación/cesión en uso y disposición de bienes

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 1 | 2,6 | 2,6 | 2,6 |
| CASI NUNCA | 8 | 21,1 | 21,1 | 23,7 |
| ALGUNAS VECES | 11 | 28,9 | 28,9 | 52,6 |
| CASI SIEMPRE | 12 | 31,6 | 31,6 | 84,2 |
| SIEMPRE | 6 | 15,8 | 15,8 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta a funcionarios de la MPLP, Abril - 2018

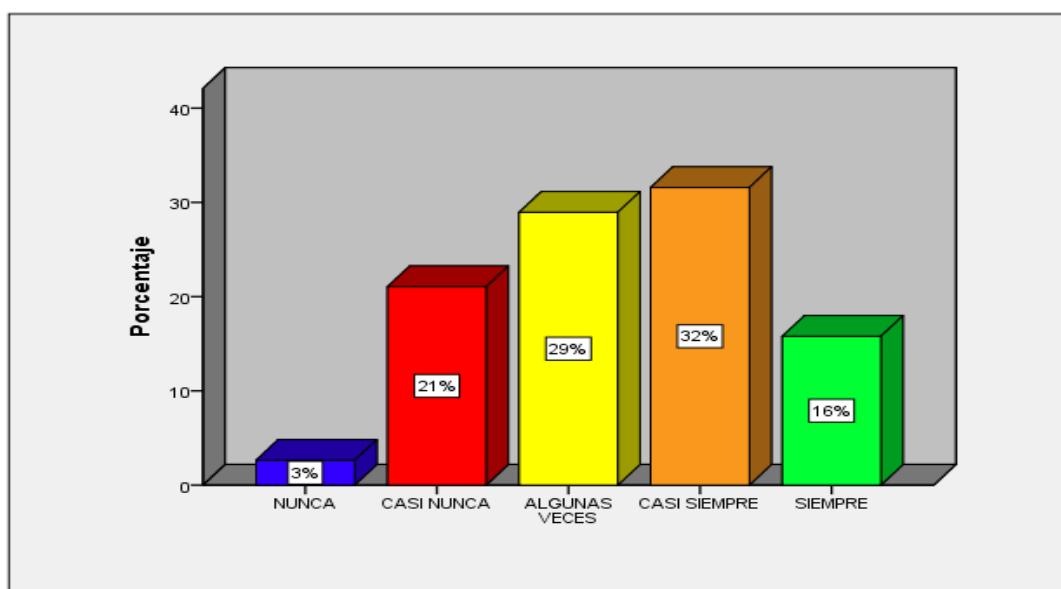


Figura 19: Procedimientos para afectación/cesión en uso y disposición de bienes

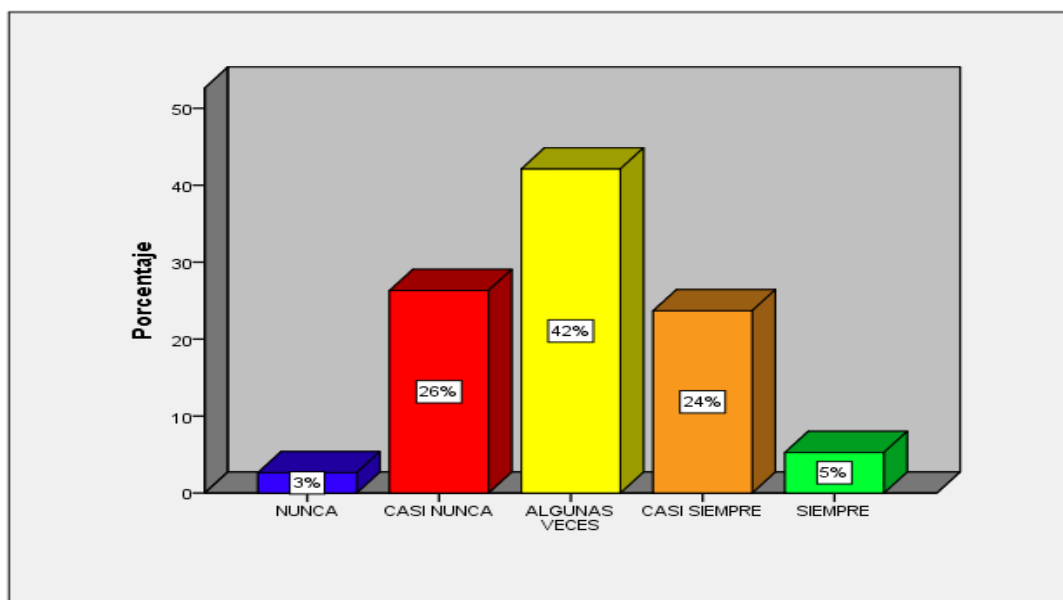
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Informar oportunamente sobre los procedimientos para la afectación/cesión en uso y la disposición de bienes ayuda a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 17, donde el 32% opina casi siempre; el 29% señala algunas veces; el 21%, casi nunca; el 16%, siempre y el 3% nunca.

Tabla 18. Procedimientos para el control de los bienes patrimoniales

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 1 | 2,6 | 2,6 | 2,6 |
| CASI NUNCA | 10 | 26,3 | 26,3 | 28,9 |
| ALGUNAS VECES | 16 | 42,1 | 42,1 | 71,1 |
| CASI SIEMPRE | 9 | 23,7 | 23,7 | 94,7 |
| SIEMPRE | 2 | 5,3 | 5,3 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 20: Procedimientos para el control de los bienes patrimoniales**

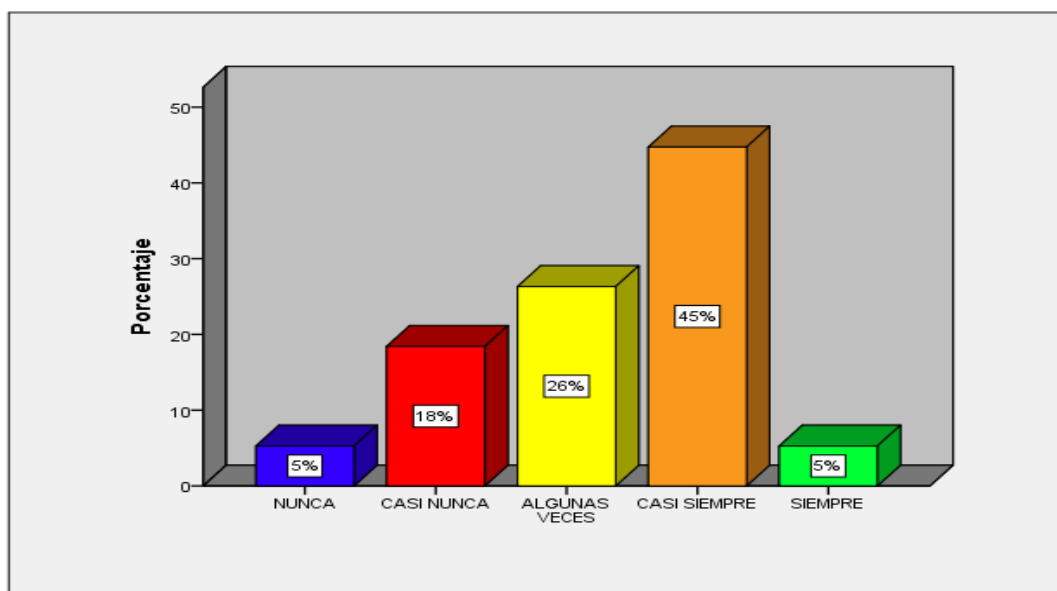
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Los procedimientos para el control de los bienes patrimoniales adecuados ayudan a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 18, donde el 42% opina algunas veces; el 26% señala casi nunca; el 24%, casi siempre; el 5%, siempre y el 3% nunca.

Tabla 19. Elaboración y control del margen de los bienes

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 2 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| CASI NUNCA | 7 | 18,4 | 18,4 | 23,7 |
| ALGUNAS VECES | 10 | 26,3 | 26,3 | 50,0 |
| CASI SIEMPRE | 17 | 44,7 | 44,7 | 94,7 |
| SIEMPRE | 2 | 5,3 | 5,3 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 21: Elaboración y control del margen de los bienes**

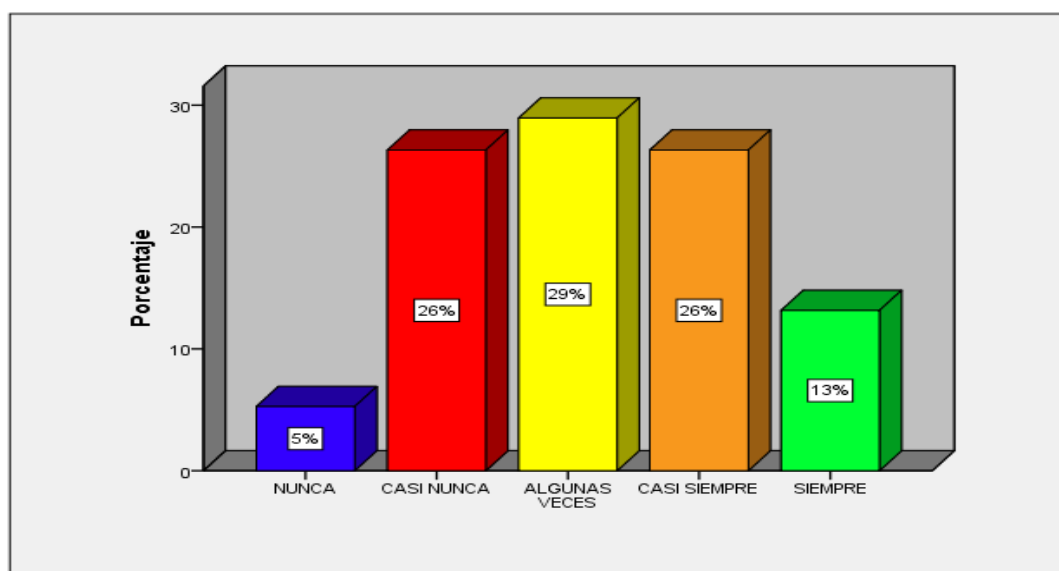
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Elaborar y controlar el margen de los bienes constantemente ayudan a mejorar el control y margen de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 19, donde el 45% opina casi siempre; el 26% señala algunas veces; el 18%, casi nunca; el 5%, siempre y el 5% nunca.

Tabla 20. Custodia de la documentación fuente

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 2 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| CASI NUNCA | 10 | 26,3 | 26,3 | 31,6 |
| ALGUNAS VECES | 11 | 28,9 | 28,9 | 60,5 |
| CASI SIEMPRE | 10 | 26,3 | 26,3 | 86,8 |
| SIEMPRE | 5 | 13,2 | 13,2 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 22: Custodia de la documentación fuente**

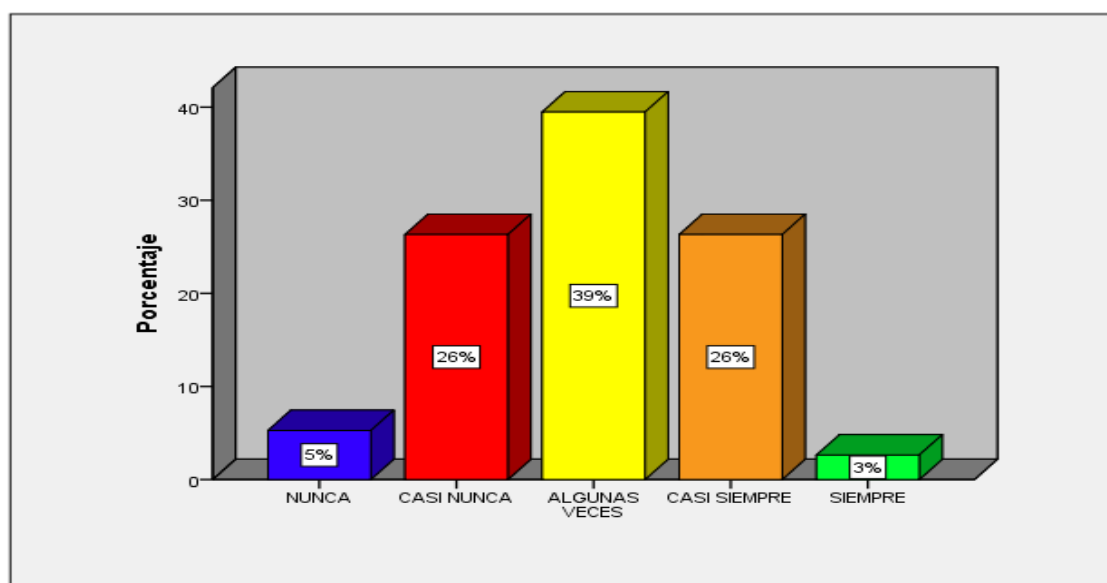
Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Mantener en custodia la documentación fuente que sustenten el ingreso, baja y transferencia de bienes ayudan a mejorar el control y márgesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 20, donde el 29% opina algunas veces; el 26% señala casi nunca; el 26%, casi siempre; el 13%, siempre y el 5% nunca.

Tabla 21. Ingreso y codificación los bienes patrimoniales

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 2 | 5,3 | 5,3 | 5,3 |
| CASI NUNCA | 10 | 26,3 | 26,3 | 31,6 |
| ALGUNAS VECES | 15 | 39,5 | 39,5 | 71,1 |
| CASI SIEMPRE | 10 | 26,3 | 26,3 | 97,4 |
| SIEMPRE | 1 | 2,6 | 2,6 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

**Figura 23: Ingreso y codificación los bienes patrimoniales**

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Ingresar y codificar los bienes patrimoniales acorde al catálogo nacional de bienes ayuda a mejorar el control y maresí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 21, donde el 39% opina algunas veces; el 26% señala casi nunca; el 26%, casi siempre; el 05%, nunca y el 3% siempre.

Tabla 22. Registro de los bienes muebles e inmuebles en el SIMI y el SINABIP

| Válido | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| NUNCA | 4 | 10,5 | 10,5 | 10,5 |
| CASI NUNCA | 14 | 36,8 | 36,8 | 47,4 |
| ALGUNAS VECES | 11 | 28,9 | 28,9 | 76,3 |
| CASI SIEMPRE | 7 | 18,4 | 18,4 | 94,7 |
| SIEMPRE | 2 | 5,3 | 5,3 | 100,0 |
| Total | 38 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

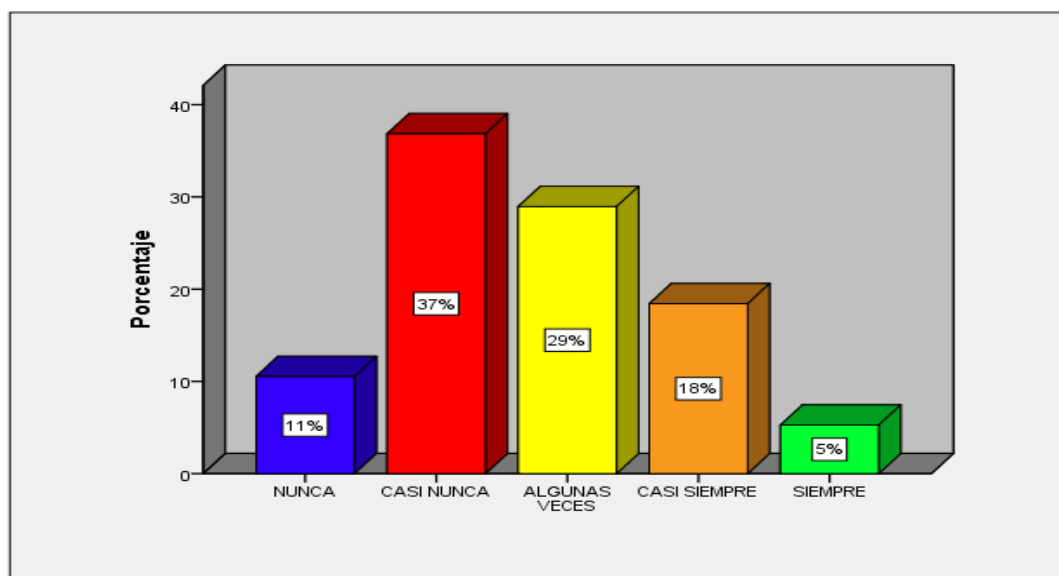


Figura 24: Registro de los bienes muebles e inmuebles en el SIMI y el SINABIP

Fuente: Encuesta de la MPLP, Abril - 2018

Registrar los bienes muebles e inmuebles correctamente en el SIMI y el SINABIP ayuda a mejorar el control y margesí de bienes. Se obtuvo el resultado que se muestra en la tabla 22, donde el 37% opina casi nunca; el 29% señala algunas veces; el 18%, casi siempre; el 11%, nunca y el 5% siempre.

4.2 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Para la presente investigación se utilizó la prueba de Tau b de Kendall y tenemos la siguiente fórmula:

$$\text{Tau b} = \frac{P - Q}{\sqrt{(P + Q + T_y) + (P + Q + T_x)}}$$

a) Hipótesis General

Hi: La gestión patrimonial se relaciona positivamente en el control y margsí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Ho: La gestión patrimonial no se relaciona positivamente en el control y margsí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla 23. La gestión patrimonial y el control y margsí de bienes

| Correlaciones | | | |
|------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | | Gestión patrimonial | Control y margsí de bienes |
| Tau_b de Kendall | | Coeficiente de correlación | 1,000 |
| | Gestión patrimonial | Sig. (bilateral) | ,343* |
| | | N | 38 |
| | | Coeficiente de correlación | ,343* |
| | Control y margsí de bienes | Sig. (bilateral) | ,000 |
| | | N | 38 |

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

- **Coeficiente de correlación Tau-b de Kendal:** los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como baja (Taub = 0.343).

- **Significancia bilateral (P-Valor):** el valor de la probabilidad indica que el análisis es significativo (P-Valor < 0.001). Demostrando que se rechazó la

hipótesis nula (H0) y se aceptó la hipótesis alternante (H1), es decir, sí existe relación significativa entre la gestión patrimonial y el control y margsí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

b) Hipótesis específica

Contrastación de hipótesis específicas 1

Hi: La Directiva N°001-2015/SBN referido a “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”, se relaciona positivamente en el control y margsí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Ho: La Directiva N°001-2015/SBN referido a “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”, no se relaciona positivamente en el control y margsí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Tabla 24. La Directiva N°001-2015/SBN referido a “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” y el control y margsí de bienes

| Correlaciones | | | | | |
|----------------------|--|----------------------------|--|-------------------------------|-------|
| | | | Directiva N° 001- 2015/SBN y directivas Internas | Control y margsí de bienes | |
| Tau_b de Kendall | Directiva N° 001-2015/SBN y directivas Internas | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,086 | |
| | | Sig. (bilateral) | . | ,000 | |
| | | N | 38 | 38 | |
| | | | Coeficiente de correlación | ,086 | 1,000 |
| | Control y margsí de bienes | Sig. (bilateral) | ,000 | . | |
| | | N | 38 | 38 | |

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

- **Coeficiente de correlación Tau-b de Kendal:** los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva) con un grado de correlación calificado como muy baja (Taub = 0.086).

- **Significancia bilateral (P-Valor):** el valor de la probabilidad indica que el análisis es significativo ($P\text{-Valor} < 0.001$). Demostrando que se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alternante (H_1), es decir, sí existe relación significativa entre la directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” y el control y magesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Contrastación de hipótesis específicas 2.

Hi: El personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, se relaciona positivamente en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Ho: El personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, no se relaciona positivamente en el control y magesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla 25. El personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio y el control y magesí de bienes

| Correlaciones | | | |
|------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|
| | | Capacitación del personal | Control y magesí de bienes |
| | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,369* |
| | Sig. (bilateral) | . | ,000 |
| | N | 38 | 38 |
| Tau_b de Kendall | Coeficiente de correlación | ,369* | 1,000 |
| | Sig. (bilateral) | ,000 | . |
| | N | 38 | 38 |

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

- **Coeficiente de correlación Tau-b de Kendal:** los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva) con un grado de correlación calificado como baja ($Taub = 0.369$).

- **Significancia bilateral (P-Valor):** el valor de la probabilidad indica que el análisis es significativo ($P\text{-Valor} < 0.001$). Demostrando que se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alternante (H_1), es decir, sí existe relación significativa entre el personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio y el control y margsí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Contrastación de hipótesis Específicas 3.

Hi: El manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), se relaciona positivamente en el control y margsí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Ho: El manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), no se relaciona positivamente en el control y margsí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Tabla 26. El manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el control y margsí de Bienes

| Correlaciones | | | |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | | Manejo de software SIMI y SINABIP | Control y margsí de bienes |
| Tau_b de Kendall | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,422** |
| | Manejo de software SIMI y SINABIP | | |
| | Sig. (bilateral) | . | ,004 |
| | N | 38 | 38 |
| | Coeficiente de correlación | ,422** | 1,000 |
| | Control y margsí de bienes | | |
| | Sig. (bilateral) | ,004 | . |
| | N | 38 | 38 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

- **Coefficiente de correlación Tau-b de Kendal:** los resultados de la prueba estadística indican que existe una correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como moderado ($Taub = 0.422$).
- **Significancia bilateral (P-Valor):** el valor de la probabilidad indica que el análisis es significativo ($P\text{-Valor} < 0.001$). Demostrando que se rechazó la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alternante (H_1), es decir, sí existe relación significativa entre el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el control y magesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los objetivos que se plantearon en la investigación fueron determinar la influencia entre la gestión patrimonial y el control y margsí de bienes, se realizara la discusión del planteado en la presente investigación que se realizó en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Los objetivos específicos fue determinar la relación entre las dimensiones de la gestión patrimonial (directiva N°001-2015/SBN, personal capacitado, manejo del software SIMI y el SINABIP) con el control y margsí de bienes. De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación y contrastando con los antecedentes podemos mencionar lo siguiente:

Variable independiente: Gestión patrimonial

Según el estudio de Pajuelo (2017), sobre "Gestión de bienes muebles en instituciones educativas y control patrimonial en la unidad de Gestión Educativa Local Bolívar, Provincia de Bolívar, Región la Libertad, de la Universidad Nacional de Trujillo – Perú", señala que existe relación entre la gestión de bienes muebles en las instituciones educativas y el control patrimonial de la unidad de Gestión Educativa Local Bolívar, confirmando la hipótesis que considera una relación positiva y significativa. Los resultados de la investigación coincido con el autor, en el sentido que la gestión patrimonial influye positivamente en el control y margsí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado; luego de someterse a la prueba de Tau-b de Kendal arrojó un valor significativo de 0.001, lo que indica que si existe relación entre la gestión patrimonial y el control y margsí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Según Vonderheyde (2018), en su estudio sobre " Gestión de bienes muebles estatales en el marco de la directiva N° 001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2017, de la Universidad Cesar Vallejo – Perú", señala que la gestión de bienes muebles estatales en el marco de la directiva N° 001-

2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, en donde el 66.7% de servidores respondieron que la UCP a veces dispone a tiempo los bienes y un 63.6% de los servidores de las gerencias refutan que casi nunca; lo que significa que la UCP no está disponiendo sus recursos eficientemente en conjunto con las demás áreas involucradas en el manejo de bienes muebles. Los resultados de la investigación coinciden con el autor; luego de someterse a la prueba de Tau-b de Kendal arrojó un valor significativo de 0.001, lo que indica que sí, existe relación entre directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales" y el control y muestreo de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Así también, Ruiz (2018), en su estudio sobre "*Desarrollo del personal y satisfacción laboral en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión*", Universidad Nacional de Trujillo - Perú", señala que la municipalidad presenta muchas deficiencias relacionadas al desarrollo del personal sin cargos de confianza: el nivel académico alcanzado no ha mejorado; no se promueve la asistencia a cursos técnicos y/o diplomados, tampoco a eventos de capacitación (cursos, seminarios, talleres, eventos cortos, etc), Por lo que la municipalidad no aporta el financiamiento de cursos de actualización para el personal, como tampoco promueve la realización de estudios durante la etapa laboral para mejorar el grado académico. Los resultados de la investigación coinciden con el autor; luego de someterse a la prueba de Tau-b de Kendal arrojó un valor significativo de 0.001, lo que indica que sí, existe relación significativa entre el personal capacitado que labora dentro del Área de Patrimonio y el control y muestreo de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

De la misma manera Mestas (2018), en su estudio sobre "*Análisis del Software Inventario Mobiliario Institucional VR.3.5 y control patrimonial de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de San Román*", Universidad Nacional del Altiplano - Perú", señala que el Software Inventario Mobiliario Institucional SIMI vr. 3.5 no se aplica adecuadamente, en el cual se encontraron problemas de fondo y forma lo cual genera falencias, deficiencias y debilidades en el control patrimonial de la Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca. A consecuencia de tal, los errores de registro de los bienes muebles son

continuos y acumulativos en cada año que va pasando; lo cual traería consecuencias para la migración al SINABIP y posteriormente ocasionaría observaciones por la Superintendencia de Bienes Nacionales SBN. Los resultados de la investigación coinciden con el autor; luego de someterse a la prueba de Tau-b de Kendal arrojó un valor significativo de 0.001, lo que indica que sí, existe relación significativa entre el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el módulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el control y muestreo de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

Variable dependiente: Control y muestreo de bienes

Según Chiavenato (2006), en su libro *"Introducción a la teoría general de la administración –séptima edición"*, señala que el control consiste en comprobar si la actividad controlada logra o no los objetivos y resultados esperados.. Dentro del proceso administrativo se encuentra la planeación, organización y la dirección, como también el control forma parte de ello. La finalidad del control es asegurar que todos los resultados de lo que se planteó en el proceso administrativo se ajusten tanto, a los objetivos establecidos. Ante lo indicado sí coincide con el autor, debido a que el buen manejo de control es fundamental dentro del proceso administrativo y aporta a la formación de una buena gestión patrimonial en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

CONCLUSIONES

1. Dado que el P-valor de Tau-b Kendall es $< 0,001$, entonces podemos concluir, que estadísticamente existe una relación significativa entre la gestión patrimonial y el control y margesí de bienes; el cual significa que a mayor control y margesí de bienes, mejor será la gestión patrimonial. Por lo tanto, ambas variables están altamente asociadas.
2. Dado que el P-valor de Tau-b Kendall es $< 0,001$, entonces podemos concluir que estadísticamente existe una relación significativa entre la directiva N° 001-2015/SBN y el control y margesí de bienes; el cual significa que a mayor control y margesí de bienes existe un mejor cumplimiento de la directiva N° 001-2015/SBN, es decir, que ambas variables están altamente asociadas.
3. Dado que el P-valor de Tau-b Kendall es $< 0,001$, entonces podemos concluir que estadísticamente se aprecia una relación significativa entre el personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio y el control y margesí de bienes, significa que a mayor control y margesí de bienes existe un mejor personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, en otras palabras ambas variables están altamente asociadas.
4. Dado que el P-valor de Tau-b Kendall es $< 0,001$, entonces podemos concluir que estadísticamente existe una relación significativa entre el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el módulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) y el control y margesí de bienes, el cual expresa que a mayor control y margesí de bienes existe un mejor manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP). Esto indica que ambas variables están altamente asociadas.

RECOMENDACIONES

1. Fortalecer una buena relación entre la gestión y el control patrimonial dentro de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, para mantener así una información real de los bienes patrimoniales mediante los inventarios actualizados, manejo de directivas, registros bien elaborados; lo que permitirá mejorar los procedimientos del buen control y manejo de los activos fijos y bienes patrimoniales de la institución.
2. Concientizar al personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en el cumplimiento de la directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”, con el propósito de mantener un adecuado control de los bienes patrimoniales y regular los procedimientos de alta, baja adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales.
3. Incentivar el desarrollo del personal que labora en el área de patrimonio brindándoles las facilidades para la participación de cursos y eventos de capacitación de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), lo cual permitirá mejorar su desempeño, elevar su nivel conocimiento y ofrecer una mejor información a los usuarios de la institución.
4. Iniciar nuevas investigaciones de mayor profundidad en esta línea, para poder brindar una mejor solución integral; relacionado al control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
5. Controlar la provisión de activos fijos a partir de la caducidad (vida útil), considerando que anualmente se reportan los inventarios físico – contable, con la finalidad de conocer la cantidad de bienes patrimoniales para su proceso de baja y solicitar su reposición.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALVAREZ SANDOVAL, Belén (2017), *Capacitación y su impacto en la productividad laboral de las empresas chilenas*. (Tesis para optar el título de licenciado en administración). Universidad de Concepción. Chile.
- AÑASCO AGUIRRE, Bosco Alexander (2011). *Manejo integral de los bienes de larga duración del área administrativa del Hospital Teófilo Dávila. Machala en el año 2011*. (Tesis para obtener el título profesional de contador público auditor). Universidad de Cuenca. Ecuador.
- CABALLERO ROMERO, Alejandro (2014). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. Cengage learning editores. Santa Fe. México. Recuperado el 10/10/2018 en: https://issuu.com/cengagelatam/docs/metodolog__a_integral_innovadora_is
- CHIAVENATO, Idalberto (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Séptima edición. McGraw-Hill /Interamericana editores. Santa Fe- México.
- CHIAVENATO, Idalberto (2000). *Administración de recursos humanos*. QUINTA edición. McGraw-Hill Interamericana editores. Santafé de Bogotá. Colombia.
- CHANCUSIG SOLIS, Sandra Paola y MURILLO ROSERO, Jonathan Roberto (2012). *Parámetros para el control y valoración referencial de los bienes muebles del Hospital León Becerra de Guayaquil y su incidencia económica. Financiera, Periodos 2001-2011*. (Tesis para obtener el título profesional de Ingeniero en contabilidad y auditoría). Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.
- ENRIQUE BENJAMIN, Franklin (2007). *Auditoria administrativa. Gestión estratégica*. Segunda edición. Pearson Educación. Naucalpan de Juárez. México.
- GALLARDO F. Sammy y VILLAFRANCA M. Aracelys (2008). *Medidas de Control Interno para la Incorporación, mantenimiento y*

desincorporación de los bienes muebles nacionales adjuntos a la Escuela de Administración de la Universidad de Oriente, núcleo de Sucre. (Tesis para obtener el título profesional de licenciado en administración). Universidad de Oriente Núcleo de Sucre. Venezuela.

GONZALES, María Teresa (2003). *Organización y gestión de centros escolares, dimensiones y procesos.* Pearson Educación. Madrid - España. Recuperado el 10/10/2018 en: <https://cafge.files.wordpress.com/2014/11/organizacion-y-gestion-de-centros-escolares-dimensiones-y-procesos.pdf>

KOONTZ, Harold, WEIHRICH, Heinz y CANNICE, Mark (2012). *Administración. Una perspectiva global y empresarial, catorceava edición.* McGraw Hill /Interamericana editores. Santa Fe. México. Recuperado el 10/10/2018 en: <http://fernandosuarz.com.ar/descargas/bibliodigital/admin/adminkoontz.pdf>

HERNANDEZ SOTO, Edgar Adrián (2015). *Introducción a la hojas de cálculo en excel.* Universidad Autónoma del Estado Hidalgo. Pachuca de Soto. México. Recuperado el 10/10/2018 en: https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16676/PE_T1_U2_DisenoEx.pdf?sequence=1&isAllowed=y

JIMÉNEZ MURILLO, Roberto (2008) *Los gobiernos locales, los bienes municipales y el SISTEMA Nacional de Bienes Estatales.* Revista Gestión Pública y Desarrollo. Recuperado el 10/10/2018 en: <https://studylib.es/doc/7743097/gestión-patrimonial-de-bienes-muebles-e-inmuebles-estatal>.

MASSONS I RIBASSA, Joan (2014). *Análisis y estrategia financiera.* Editorial Hispano Europea S.A. Recuperado el 10/10/2018 en: www.librosdeeconomia.com/scaricare-finanzas-analisis-y-estrategia-financiera-2-ed/.

MENDEZ VALENCIA, Sergio (2014). *Manual introductorio al SPSS Statistics Standar Edition 22.* Recuperado el 01/12/2018 en: https://www.fibao.es/media/uploads/manual_de_spss_universidad_de_celaya.pdf

- MESTAS GUTIERREZ, Guido Joel (2018), *Análisis del Software Inventario Mobiliario Institucional VR.3.5 y control patrimonial de bienes muebles en la Municipalidad Provincial de San Román*. (Tesis para obtener el título profesional de Administración). Universidad Nacional del Altiplano. Perú.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (2018). *Sistema peruano de información jurídica. Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972*. Recuperado el 15 de octubre del 2018 en: www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacio_presupuestal_2012/anexos/ley_27972.pdf.
- PAJUELO CHAVARRY, Johane Saraí (2017), *Gestión de bienes muebles en instituciones educativas y control patrimonial en la unidad de Gestión Educativa Local Bolívar, Provincia de Bolívar, Región la Libertad, años 2016-2017*. (Tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciado en administración). Universidad Nacional del Trujillo. Perú.
- QUINDE TAPIA, Juan Carlos y SANCHEZ PEREZ, James Anderson (2017). *El control Interno y su incidencia en la gestión de inventarios en el departamento de logística del Hospital Belén de Trujillo 2017*. (Tesis para optar el título profesional de licenciado en administración). Universidad Privada Antenor Orrego Trujillo. Perú.
- RODAS GONZALES, Edgar Rene (2007), *Manual de administración para el control de los bienes y activos fijos en el sector público ecuatoriano*. (Tesis para optar al título de ingeniero comercial). Escuela Politécnica del Ejército. Ecuador.
- RUIZ MEZA, Judith (2018), *Desarrollo del personal y satisfacción laboral en la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión*. (Tesis para optar el título de licenciado en administración). Universidad Nacional de Trujillo. Perú.
- SANCHEZ COTRINA, Luis G. (2017). *El control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de*

Huánuco, 2017. (Tesis para optar el título de contador público).
Universidad de Huánuco.

STUART E. Lucas (2008) *Gestión de patrimonios. Wealth. Profit* Editorial.
Barcelona. España. Recuperado el 10/10/2018 en:
[https://books.google.com.pe/books?id=8zA2x9deLM4C&pg=PA33&lp
g=PA33&dq=gestion+patrimonial+libro&source](https://books.google.com.pe/books?id=8zA2x9deLM4C&pg=PA33&lp g=PA33&dq=gestion+patrimonial+libro&source)

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2014).
*Compendio normativo tomo I bienes inmuebles. DECRETO
SUPREMO N°007-2008. VIVIENDA. Ley General del Sistema
Nacional de Bienes Estatales Ley N° 29151.* Recuperado el 08 de
octubre del 2018 en: [www.sbn.gob.pe/documentos_web/
marco_general_inmuebles/ley_29151.pdf](http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/marco_general_inmuebles/ley_29151.pdf).

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2015).
*Resolución N° 046-2015/SBN. Directiva N° 001-2015/SBN.
Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales.*
Recuperado el 08/10/2018 en:
[www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/resol
ucion-046-2015-sbn.pdf](http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/resolucion-046-2015-sbn.pdf).

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2016). *Manual
de descargas del SIMI Versión 3.5.* Recuperado el 15/11/2018 en:
[http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/inventario_catalogo/Manual
%20de%20actualizacion%20Catalogo%20de%20bienes%20SIMI%20
3.5.pdf](http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/inventario_catalogo/Manual%20de%20actualizacion%20Catalogo%20de%20bienes%20SIMI%203.5.pdf)

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2017).
*Resolución N° 048-2017/SBN. Directiva N° 001-2017/SBN. Registro
de información de bienes inmuebles estatales en el Sistema de
Información Nacional de Bienes Estatales. SINABIP.* Recuperado el
15/11/2018 en: [http://www.sbn.gob.pe/Repositorio/resoluciones_
sbn/2019/DIRECTIVA -N-001-2017_SBN_INMUEBLES.pdf](http://www.sbn.gob.pe/Repositorio/resoluciones_sbn/2019/DIRECTIVA -N-001-2017_SBN_INMUEBLES.pdf)

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES (2007).
*Compendio normativo bienes muebles. Ley General del Sistema
Nacional de Bienes Estatales Ley N° 29151.* Recuperado el 08 de

octubre del 2018 en: http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_online/Compendio_Normativo_Bienes_muebles_actualizado_al_09-08-2018.pdf

THOMAS CAMPBELL, Donald y CECIL STANLEY, Julián (1995). *Diseños Experimentales y cuasiexperimentales en la investigación social – Amorrotou* Editores. Buenos Aires. Argentina. Recuperado el 10/10/2018 en: <https://knowledgesociety.usal.es/sites/default/files/campbell-stanley-disec3b1os-experimentales-y-cuasiexperimentales-en-la-investigacic3b3n-social.pdf>

UVALLE BERRONES, Ricardo (2004). *El Control y la evaluación en la Administración Publica*.

VÍCTOR PILAR, Jorge (2011). *Herramientas para la gestión y toma de decisiones. 2da. Edición. Salta: Editorial Hanne*. Recuperado el 10/10/2018 en: www.jorgepilar.com/assets/pdf/herramientas-para-la-gestion2-edic.jorge-pilar.pdf.

VILLACIS CHAVEZ, Laura (2013). *Las causas de la inadecuada administración de bienes patrimoniales en la Universidad Nacional Agraria de la Selva*. (Tesis para optar el título de licenciada en administración). Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María. Perú.

VONDERHEYDE FLORES, Wendolly Elizabeth (2018). *Gestión de bienes muebles estatales en el marco de la directiva N° 001-2015/SBN, en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2017*. (Tesis de grado presentado previa a la obtención del título de licenciada en administración). Universidad Cesar Vallejo - PERU

ANEXO

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: “La gestión patrimonial y su Influencia en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado”

| PROBLEMAS | OBJETIVOS | HIPOTESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | METODOLOGÍA |
|--|--|---|---|---|---|
| <p>Interrogante general.</p> <p>¿De qué manera la gestión patrimonial, influye en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?</p> <p>Interrogantes específicas.</p> <p>¿En qué medida la directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales” influye en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?</p> <p>¿En qué medida el personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, influye en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?</p> <p>¿De qué manera el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), contribuye en el control y registro de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado?</p> | <p>Objetivo general.</p> <p>Determinar la influencia de la gestión patrimonial, en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Objetivos específicos.</p> <p>Determinar en qué medida la Directiva N°001-2015/SBN influye en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Identificar en qué medida el personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, influye en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Evaluar de qué manera el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), influye en el control y registro de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> | <p>Hipótesis General.</p> <p>La gestión patrimonial influye positivamente en el control y margesí de bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>La directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de gestión de los bienes muebles estatales”, influye positivamente en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>El personal capacitado que labora dentro del área de patrimonio, influye positivamente en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> <p>El manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), influye positivamente en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.</p> | <p>Variable independiente :</p> <p>Gestión patrimonial</p> <p>Variable dependiente:</p> <p>Control y margesí de bienes.</p> | <p>Directiva N°001-2015/SBN y directivas internas</p> <p>Capacitación del personal</p> <p>Manejo de software SIMI y SINABIP.</p> <p>Control de Inventario físico/ contable de los bienes patrimoniales.</p> <p>Control y elaboración del margesí de bienes.</p> <p>Control y registro de los activos fijos de bienes muebles e inmuebles.</p> | <p>Tipo de investigación</p> <p>Se trata de una investigación de tipo aplicada, en razón que para su desarrollo se utilizará enfoques de la gestión patrimonial para medir su incidencia en el control y margesí de bienes de la MPLP-TM.</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Es de nivel descriptivo - correlacional, por cuanto se orientará a medir la incidencia de la gestión patrimonial y el control y margesí de bienes de la MPLP-TM.</p> <p>Diseño de investigación.</p> <p>Diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional.</p> <p>Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuesta: Con su instrumento cuestionario, servirá para medir la gestión patrimonial y el control y margesí de bienes de la MPLP-TM. ➤ Técnicas de fichaje: Con su instrumento las fichas bibliográficas, el cual servirá para recopilar información de los conceptos básicos referentes a la investigación. |

Fuente: Elaborado por V. Rolin D. sobre la base del problema planteado - 2019

Anexo 02: Operacionalización de las variables independiente y dependiente

| VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES |
|--|--|--|
| V. independiente: GESTIÓN PATRIMONIAL | Directiva N° 001-2015/SBN y directivas internas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Actos de supervisión 2. Cumplimiento de la directiva en la toma de inventario 3. Alta de bienes 4. Baja de bienes 5. Actos de administración y disposición |
| | Capacitación del personal | <ol style="list-style-type: none"> 6. Personal calificado e instruido en el manejo y control de bienes 7. Cumplimiento del ROF y MOF 8. Elaboración de acervo documentario. |
| | Manejo de software SIMI y SINABIP. | <ol style="list-style-type: none"> 9. Registro constante de los bienes en el SIMI y el SINABIP. 10. Actualización periódica del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP. |
| V. dependiente: CONTROL Y MARGESÍ DE BIENES | Control e Inventario físico/contable de los bienes patrimoniales. | <ol style="list-style-type: none"> 11. Control y asignación de bienes en uso 12. Informe final del inventario a la SBN 13. Bienes sobrantes 14. Bienes faltantes y de mal estado 15. Informe sobre afectación/cesión en uso y disposición de bienes |
| | Control y elaboración de margesí de bienes muebles. | <ol style="list-style-type: none"> 16. Control adecuado de bienes 17. Actualización de reporte de bienes patrimoniales. 18. Custodia de documentación fuente |
| | Control y registro de los activos fijos de bienes muebles e inmuebles. | <ol style="list-style-type: none"> 19. Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles 20. Registro del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP. |

Fuente: Elaborado por V. Rolin D. sobre la base del problema planteado - 2019



CUESTIONARIO


El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para desarrollar el trabajo de investigación denominado “LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y SU INFLUENCIA EN EL CONTROL Y MARGESÍ DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, AÑO 2018”. La información que usted proporcionará será utilizada solo con fines académicos y de investigación por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Instrucciones:

A continuación, se presenta 20 ítems en escala Likert, cada una de las proposiciones tienen cinco alternativas para responder de acuerdo a su ambiente laboral. Lea detenidamente cada pregunta y marque con un aspa (X) solo una alternativa que mejor crea conveniente, con respecto a la realidad de su institución.

| NUNCA | CASI NUNCA | ALGUNAS VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|-------|------------|---------------|--------------|---------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| PREGUNTAS | VALORIZACION | | | | |
|---|--------------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| a) Variable independiente: Gestión patrimonial | | | | | |
| Dimensión 01: Directiva N° 001-2015/SBN y directivas internas | | | | | |
| 1. Se verifica constantemente los bienes patrimoniales dentro de las áreas de la institución en base los lineamientos de la directiva N° 001-2015/SBN | | | | | |
| 2. Se cumplen los lineamientos de la directiva N°001-2015/SBN y directivas internas para la toma de inventario de bienes | | | | | |
| 3. Tiene conocimiento si se realizan el alta de bienes | | | | | |
| 4. Tiene conocimiento si se realizan la baja de bienes | | | | | |
| 5. Se cumplen los procedimientos de afectación/cesión en uso y la disposición de bienes | | | | | |
| Dimensión 02: Capacitación del personal | | | | | |
| 6. El personal que labora en la oficina de control patrimonial se mantiene en constante capacitación | | | | | |
| 7. El personal de la oficina de control patrimonial cumple con el contenido en el ROF y MOF para mejorar la gestión patrimonial | | | | | |
| 8. Las personas que laboran en la oficina de control patrimonial cuentan con experiencia en acervo documentario | | | | | |
| Dimensión 03: Manejo de software SIMI y SINABIP | | | | | |
| 9. Se incluyen correctamente los registros de inventarios físicos en el SIMI y el SINABIP | | | | | |
| 10. Considera que actualiza periódicamente la información de bienes patrimoniales en el SIMI y el SINABIP | | | | | |

|  UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA ESCUELA DE POSGRADO  MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS - MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| b) Variable dependiente: Control y margesí de bienes | | | | | |
| Dimensión 04: Inventario físico y contable de los bienes patrimoniales | | | | | |
| 11. Se efectúa la supervisión de los bienes patrimoniales asignados en sus áreas | | | | | |
| 12. Se remite a la SBN el informe final y el acta de conciliación de los bienes patrimoniales | | | | | |
| 13. Se determinan correctamente los bienes sobrantes | | | | | |
| 14. Se determinan correctamente los bienes faltantes y bienes en mal estado | | | | | |
| 15. Se informa oportunamente sobre los procedimientos para la afectación /cesión en uso y la disposición de bienes | | | | | |
| Dimensión 05: Control y elaboración del margesí de bienes Muebles | | | | | |
| 16. Los procedimientos para el control de los bienes patrimoniales son adecuados | | | | | |
| 17. Se cumple con elaborar y controlar el margesí de los bienes constantemente. | | | | | |
| 18. Se mantiene en custodia la documentación fuente que sustenten el ingreso, baja y transferencia de bienes | | | | | |
| Dimensión 06: Control y registro de los activos fijos de bienes muebles e inmuebles | | | | | |
| 19. Se ingresan y codifican los bienes patrimoniales acorde al catálogo nacional de bienes | | | | | |
| 20. Se registran los bienes muebles e inmuebles correctamente en el SIMI y el SINABIP | | | | | |

Anexo 04: Instrumento de validación N°01

1.- IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO:

1.1 Nombres y Apellidos

: *Inocente Feliciano Salazar Rojas*

1.2 Profesión

: *Licenciado en Administración*

1.3 Institución donde trabaja:

Universidad Soc. Agraria de la Selva

1.4 Teléfono

:

1.5 Correo Electrónico

: *inosalazara@yahoo.com*

2.- TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*“La Gestión Patrimonial y su Influencia en el Control y Margesí de Bienes de la
Municipalidad Provincial de Leoncio Prado”*

3.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

3.1 Objetivo General:

- *Determinar la influencia de la Gestión Patrimonial, en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*

3.2 Objetivos Específicos

- *Determinar en qué medida la Directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales”, influye en el Control y Margesí de los Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *Identificar en qué medida el personal capacitado que labora dentro del Área de Patrimonio, influye en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *Evaluar de qué manera el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), influye en el control y registro de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*

4.- HIPOTESIS

- *“La Gestión Patrimonial influye positivamente en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado”.*

5.- VARIABLES QUE SE PRETENDEN MEDIR:

6.- INDICADORES:**INDICADORES DE LA VARIABLE X:**

- X1 = *Actos de supervisión*
- X2 = *Cumplimiento de la Directivas en la Toma de Inventario*
- X3 = *Alta de bienes*
- X4 = *Baja de bienes*
- X5 = *Actos de administración y disposición*
- X6 = *Personal calificado e instruido en el manejo y control de bienes*
- X7 = *Cumplimiento del ROF y MOF*
- X8 = *Elaboración de Acervo Documentario.*
- X9 = *Registro constante de los bienes en el SIMI y el SINABIP.*
- X10 = *Actualización periódica del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP.*

INDICADORES DE LA VARIABLE Z:

- Z1 = *Control y asignación de bienes en uso*
- Z2 = *Informe Final del Inventario a la SBN*
- Z3 = *Bienes sobrantes*
- Z4 = *Bienes faltantes y de mal estado*
- Z5 = *Informe sobre afectación/cesión en uso y disposición de bienes*
- Z6 = *Control adecuado de bienes*
- Z7 = *Actualización de reporte de bienes patrimoniales.*
- Z8 = *Custodia de documentación fuente*
- Z9 = *Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles*
- Z10 = *Registro del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP.*

4.- ESCALA A UTILIZAR: (Seleccione la (s) opciones)

- 4.1 Lickert
- 4.2 Fishbein
- 4.3 Preguntas abiertas
- 4.4 Preguntas cerradas

5.- INSTRUMENTO A EVALUAR:

Se adjunta GUÍA DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA y CUESTIONARIO utilizado en la investigación titulada: "*La Gestión Patrimonial y su Influencia en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado*", para optar el Grado de Maestría en Ciencias Económicas mención en Gestión Pública en la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

5.1 GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL:

- Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- Sub Gerente de Control Patrimonial.

5.2 CUESTIONARIO DIRIGIDO AL:

- A los Gerentes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- A los Sub Gerentes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.
- Al Técnico en Control Patrimonial de la oficina de Patrimonio

6.- TABLA DE VALORACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO

Título de Investigación: "*La Gestión Patrimonial y su Influencia en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado*"

| VARIABLE (ítems) | Respuesta positiva (1 punto) | Respuesta negativa (0 puntos) |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. El instrumento tiene estructura lógica. | X | |
| 2. Están especificados con claridad las preguntas relacionadas a la hipótesis de investigación. | X | |
| 3. El grado de dificultad o complejidad de los ítems son aceptables. | X | |
| 4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles. | X | |
| 5. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación. | X | |
| 6. Los ítems permiten medir el problema de investigación. | X | |
| 7. El instrumento abarca las variables, sub-variables e indicadores. | X | |
| 8. El número de preguntas es suficiente o muy amplio. | X | |
| 9. El vocabulario es correcto. | X | |

| | | |
|--|---|--|
| 10. El orden de las preguntas son adecuados. | A | |
| 11. La estructura del instrumento es óptimo. | A | |
| 12. Las formas de aplicación del instrumento son adecuados. | A | |
| 13. Existe congruencia entre el problema, el objetivo y la hipótesis de investigación. | X | |
| PUNTAJE TOTAL:(Válido 13 puntos). | | |

7.- JUICIOS DEL EXPERTO:

7.1 En líneas generales, considera que los indicadores de la variable están inmersos en su contexto teórico de forma:

Suficiente

Medianamente suficiente

Insuficiente

OBSERVACIONES:

7.2 Considera que los ITEMS del cuestionario miden los indicadores seleccionados para la variable de manera:

Suficiente

Medianamente suficiente

Insuficiente

OBSERVACIONES:

7.3 El instrumento diseñado mide la variable:

Suficiente

Medianamente suficiente

Insuficiente

7.4 Recomendaciones del Experto:

Firma:.....

DNI:..... 22920832 .

Anexo 05: Instrumento de validación N°02

1.- IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO:

- 1.1 Nombres y Apellidos : *Tomas Díaz Vázquez*
- 1.2 Profesión : *Técnico*
- 1.3 Institución donde trabaja: *Municipalidad Pro. Leoncio Prado*
- 1.4 Teléfono : *956-171422*
- 1.5 Correo Electrónico :

2.- TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“La Gestión Patrimonial y su Influencia en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado”

3.- OBJETIVOS DEL ESTUDIO:

3.1 Objetivo General:

- *Determinar la influencia de la Gestión Patrimonial, en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*

3.2 Objetivos Específicos

- *Determinar en qué medida la Directiva N°001-2015/SBN “Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales”, influye en el Control y Margesí de los Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *Identificar en qué medida el personal capacitado que labora dentro del Área de Patrimonio, influye en el control y margesí de los bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *Evaluar de qué manera el manejo del Software de Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) y el modulo del Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), influye en el control y registro de los bienes patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*

4.- HIPOTESIS

- *“La Gestión Patrimonial influye positivamente en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado”.*

5.- VARIABLES QUE SE PRETENDEN MEDIR:

- *Variable Independiente:*
X = Gestión Patrimonial

➤ Variable Dependiente:

Z = Control y Margesí de Bienes.

6.- INDICADORES:

INDICADORES DE LA VARIABLE X:

- X1 = Actos de supervisión
 X2 = Cumplimiento de la Directivas en la Toma de Inventario
 X3 = Alta de bienes
 X4 = Baja de bienes
 X5 = Actos de administración y disposición
 X6 = Personal calificado e instruido en el manejo y control de bienes
 X7 = Cumplimiento del ROF y MOF
 X8 = Elaboración de Acervo Documentario.
 X9 = Registro constante de los bienes en el SIMI y el SINABIP.
 X10 = Actualización periódica del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP.

INDICADORES DE LA VARIABLE Z:

- Z₁ = Control y asignación de bienes en uso
 Z₂ = Informe Final del Inventario a la SBN
 Z₃ = Bienes sobrantes
 Z₄ = Bienes faltantes y de mal estado
 Z₅ = Informe sobre afectación/cesión en uso y disposición de bienes
 Z₆ = Control adecuado de bienes
 Z₇ = Actualización de reporte de bienes patrimoniales.
 Z₈ = Custodia de documentación fuente
 Z₉ = Controlar el ingreso y codificación de los bienes muebles
 Z₁₀ = Registro del reporte de bienes en el SIMI y SINABIP.

4.- ESCALA A UTILIZAR: (Seleccione la (s) opciones)

- 4.1 Lickert
 4.2 Fishbein
 4.3 Preguntas abiertas
 4.4 Preguntas cerradas

5.- INSTRUMENTO A EVALUAR:

Se adjunta GUÍA DE ENTREVISTA NO ESTRUCTURADA y CUESTIONARIO utilizado en la investigación titulada: "La Gestión Patrimonial y su Influencia en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado", para optar el Grado de Maestría en Ciencias Económicas mención en Gestión Pública en la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

5.1 GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL:

- *Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *Sub Gerente de Control Patrimonial.*

5.2 CUESTIONARIO DIRIGIDO AL:

- *A los Gerentes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *A los Sub Gerentes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.*
- *Al Técnico en Control Patrimonial de la oficina de Patrimonio*

6.- TABLA DE VALORACIÓN DE LA LISTA DE COTEJO

Título de Investigación: *"La Gestión Patrimonial y su Influencia en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado"*

| VARIABLE (ítems) | Respuesta positiva (1 punto) | Respuesta negativa (0 puntos) |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1. El instrumento tiene estructura lógica. | X | |
| 2. Están especificados con claridad las preguntas relacionadas a la hipótesis de investigación. | X | |
| 3. El grado de dificultad o complejidad de los ítems son aceptables. | X | |
| 4. Los términos utilizados en las preguntas son claros y comprensibles. | X | |
| 5. El instrumento abarca en su totalidad el problema de investigación. | X | |
| 6. Los ítems permiten medir el problema de investigación. | X | |
| 7. El instrumento abarca las variables, sub-variables e indicadores. | X | |
| 8. El número de preguntas es suficiente o muy amplio. | X | |
| 9. El vocabulario es correcto. | X | |

| | | |
|--|-----------|--|
| 10. El orden de las preguntas son adecuados. | X | |
| 11. La estructura del instrumento es óptimo. | X | |
| 12. Las formas de aplicación del instrumento son adecuados. | X | |
| 13. Existe congruencia entre el problema, el objetivo y la hipótesis de investigación. | X | |
| PUNTAJE TOTAL:(Válido 13 puntos). | 13 | |

7.- JUICIOS DEL EXPERTO:

7.1 En líneas generales, considera que los indicadores de la variable están inmersos en su contexto teórico de forma:

Suficiente

Medianamente suficiente

Insuficiente

OBSERVACIONES:

7.2 Considera que los ITEMS del cuestionario miden los indicadores seleccionados para la variable de manera:

Suficiente

Medianamente suficiente

Insuficiente

OBSERVACIONES:

7.3 El instrumento diseñado mide la variable:

Suficiente

Medianamente suficiente

Insuficiente

7.4 Recomendaciones del Experto:

Firma:.....

DNI:.....

